



# REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 27 de Febrero 1876.

Núm. 22.

## SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por don Valentín González Serrano.—Los gradados, por D.—España en Joló, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—El Porvenir Filipino y D. Ottavio, por D. Francisco de Marceida.—Galería de hombres célebres: El Sr. D. José M. Peñaranda, por D. Pedro de Govantes.—El Rey don Fernando I, en Manila, por D. Felipe Govantes.—Observaciones á la raza, por D. José M. de Laredo.—La Literatura española, por D. Valentín González Serrano.—Espedición á Joló. Los voluntarios de Misamis.—La Patria! (poesía), por M. M. S.—La Cruz Blanca (poesía), por D. J. D. C.—Dos Abismos, por L. S.—Boletín Religioso.—Regalos.

GRABADOS. El Sr. D. José María Peñaranda.—Los edificios de la Diócesis de Jaro.—Armas de los joloanos.—El vapor «Lipa».

## REVISTA GENERAL.

### SUMARIO.

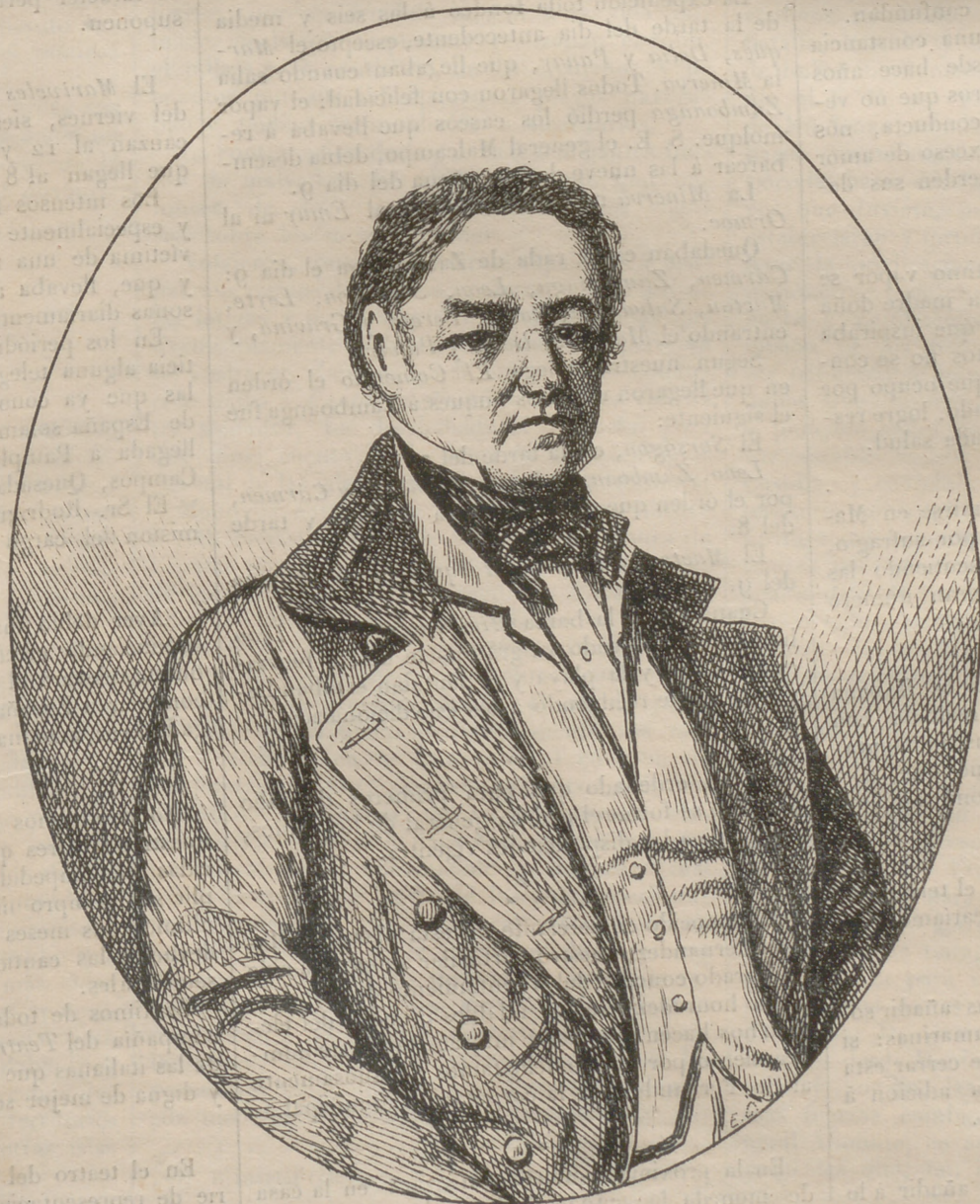
Monotonía.—Armonía.—Nuevo Diario.—¿Católico?—Cortes.—Consejo.—El General Jovellar.—Puerto Rico.—Ley naval.—Voluntarios de Misamis.—Donativos.—Noticias de Zamboanga.—Nuevo concejal.—Acuñación.—Acertado nombramiento.—Los pozos y la traida de aguas.—El Correo.—Últimas noticias.—El «Buena-ventura» y el «Leon».—La Compañía de ópera.—El Sr. Barbero.

Manila 27 de Febrero de 1876.

La semana monótona y pesada como sus dos heranas gemelas las anteriores, ha transcurrido en una carencia de noticias que nada ha dejado que desear.

Solo ha sido rota esta monotonía, por el edificante cuadro de fraternidad, que nos han dado nuestros queridos colegas piropéandose de lo lindo.

Costumbre añeja es en la prensa hacerse la oposición sin tregua ni cuartel, siendo, como dice Donoso Cortés, mas



EL SR. D. JOSÉ MARÍA PEÑARANDA.

terrible que la lucha de las armas la guerra de las ideas, pero francamente no habíamos visto *espíritus* tan alinados como los de nuestros susceptibles compañeros que, restandose las heridas que aun brotan sangre y que fueron recibidas en la lid, sin cuidarse de la propia defensa, vuelven al ataque enfurecidos por el ardor de la pelea y dando golpes á diestro y siniestro, cuidan mas de remachar al contrario que de conservar la propia existencia.

¿Será necesario que *El Oriente*, último soldado de tan aguerrido ejército, dé el ejemplo de la prudencia? ¿Se habrá convertido la prensa manileña en *Campo de Agramente* y tendremos que jugar el papel de rey *Sobrino*? Respectabilísimos *parientes* no me contagien VV. con el ejemplo poco edificante de sus intestinas discordias, porque si hecho *mi cuarto á espadas* se vá á armar una *zerracina* que no les vá á quedar hueso sano.

Y sobre todo en estos solemnes momentos en que, *El Correo de Manila* desprendiéndose de los andadores que le sujetaban de semana á semana, y que le hacían sufrir un interregno de seis mortales dias, vá, con permiso de VV. ó sin él, á alternar, aunque no le den tampoco la *alternativa*, en las tareas diarias, no es justo que al *biznieto* le enseñen en tan fragil edad, la torcida senda que conduce al campo, donde se libran descomunales batallas.

Calma pues, formalidad, apreciables é históricos pre-



decesores, ó *El Oriente* que en un periódico enemigo de estas riñas, va á empuñar el látigo de la crítica y no se salvan VV. de un in-comensurable vapuleo.

He dicho.

Y creo que he dicho bastante, y sinó lo he dicho añadan VV. lo que les parezca.

Yo estoy acostumbrado á vencer cuando no soy derrotado.

Pero mis derrotas son siempre morales, no porque yo carezca de moralidad, sino que digo morales, porque físicamente soy *moro* de paz.

*Moro* he dicho y esto sí que merece una retractación: no soy *moro* sino cristiano de los rancios, y el que lo dude que ponga á prueba mis creencias, que yo le diré las pulgas que gasto.

Hablando de *El Correo de Manila* que se transforma, que se ensancha, que crece, nos hemos extraviado, lastimosamente.

Queríamos dar al *cólega* la mas completa enhorabuena por su transformacion, y no por cierto porque sintiéramos compartir con él las tareas semanales, sino porque un periódico diario es siempre de mas importancia que un *semanario*, y nosotros deseamos la prosperidad de nuestros amigos y compañeros.

Cuente, pues, *El Correo de Manila* con nuestro insignificante apoyo y crea que para nosotros será una satisfaccion el dia que nos anuncie que su tirada escede de 10.000 ejemplares.

Sobre el catolicismo del *decano* de la prensa se ha entablado una discusion.

Sensible es que se dé margen á ciertas discusiones, hay cosas verdaderamente indiscutibles, y entre los españoles lo es, el dogma católico, al que todos prestan la mas acendrada fé.

¿Por qué el periódico aludido deja de consignar en sus columnas la palabra catolicismo á cuya comunión pertenecen todos sus redactores y á cuya gloriosa sombra se ha desarrollado la civilizacion de estos países?

Cierto es que mas de 300.000 millones de cristianos son católicos, pero desgraciadamente hay protestantes, cismáticos y herejes que, indebidamente se llaman *cristianos*, y ya es preciso distinguir la comunión católica de las demas, para que ni por asomo se confundan. El diario que nos ocupa con una constancia digna de mejor causa, viene desde hace años confundiendo las especies, y nosotros que no vemos segunda intencion en esta conducta, nos duele que por un indisculpable exceso de amor propio, dé lugar á que se le recuerden sus deberes.

Por noticias recibidas en el último vapor se sabe que la salud de S. M. la Reina madre doña Isabel II, era bastante delicada y que inspiraba serios temores. Desearémos que estos no se confirmen, y que la augusta Señora que ocupó por tantos años el solio de San Fernando, logre restablecer radicalmente su quebrantada salud.

El 20 del actual han debido reunirse en Madrid las Cortes españolas elegidas por sufragio, y á estas horas deberán estar discutiendo las actas, lo que absorbe siempre un gran número de sesiones.

El general Jovellar ha llegado á la Habana á mediados de enero, donde fué recibido con grande ovacion, esperándose de sus indisputables talentos y acendrado patriotismo que, responderá á las esperanzas que su nombramiento ha hecho concebir.

Nada se ha vuelto á decir sobre el terremoto de Puerto-Rico, noticia que no desearíamos ver confirmada.

Nada mas podemos á estas fechas añadir sobre la Península y provincias ultramarinas: si el *correo* de *Singapore* llega antes de cerrar esta revista no dejaremos de poner una adición á las noticias que dejamos extractadas.

Del extranjero solo podemos hoy añadir á lo

dicho en nuestro último número que se ha presentado al parlamento inglés una ley sobre naves en que se define la responsabilidad de los navieros, y se consigna que la marinería disfrutará los beneficios de las leyes civiles, que se continuarán los reconocimientos; el cargamento que lleven los buques sobre cubierta quedará sugeto á derechos de tonelage, y queda permanente la cláusula provisional relativa á la línea de navegacion en carga.

Los voluntarios de Misamis que no bajan de 700, equipados por cuenta de la provincia y mantenidos á espensas de la misma, durante su estancia en ella, deberán haberse incorporado al ejército expedicionario. El M. R. P. Zueco vicario de la espresada provincia que, ha contribuido con su palabra, con su ejemplo y con sus haberes y últimamente con su persona á la expedicion, acompaña á esta hueste que, en defensa de la religion y de la patria, marcha á regar el campo infiel con su sangre generosa, para que fructifiquen las doctrinas salvadoras del crucificado, implantando el estandarte de la cruz en las islas mahometanas del joloano archipiélago.

En otro lugar nos ocupamos de este asunto. ¡Que la lucha sea tan breve como gloriosa es lo que deseamos y que la victoria mas completa corone el entusiasmo de los hijos de Misamis que acuden á la santa cruzada emprendida contra las hordas del Sur!

A cuarenta y seis mil y pico de pesos ascienden ya los donativos hechos para ayudar á los gastos á la expedicion, apesar de que aun no se han recibido de la mayor parte de las provincias el importe de las suscripciones.

No deja de ser elocuente esta cifra si se tiene en cuenta que el país ha experimentado últimamente una crisis comercial, con las quiebras de importantes casas que centralizaban un gran número de capitales. Pero no dudamos que se pondrá de las pérdidas sufridas y que continuará avanzando por el camino de la civilizacion.

Por la barca *Minerva* que salió de Zamboanga el dia 9, se supo la llegada de la escuadra á dicha villa en la tarde anterior.

La expedicion toda fondeó á las seis y media de la tarde del dia antecedente, escepto el *Marqués*, *Delia* y *Panay*, que llegaban cuando salia la *Minerva*. Todos llegaron con felicidad: el vapor *Zamboanga* perdió los cascos que llevaba á remolque. S. E. el general Malcampo, debia desembarcar á las nueve de la mañana del dia 9.

La *Minerva* no ha encontrado al *Emuy* ni al *Ormoc*.

Quedaban en la rada de Zamboanga el dia 9: *Cármén*, *Zamboanga*, *Leon*, *Sorsogon*, *Leyte*, *Mactan*, *Salvadora*, *Pasig*, *Teresa* y *Gravina*, y entrando el *Marqués*, *Delia* y *Panay*.

Segun nuestro *cólega* *El Comercio* el orden en que llegaron nuestros buques á Zamboanga fué el siguiente:

El *Sorsogon*, en la tarde del 7.  
Leon, *Zamboanga*, *Leyte*, *Salvadora* y *Cármén*, por el orden que se citan, en la mañana y tarde del 8.

El *Mactan*, *Panay* y *Marqués* en la mañana del 9.

Cuando salió la barca *Minerva*, el vapor *Leon* habia desembarcado ya gran parte de las fuerzas que llevaba, y la playa y el pantalan estaban llenos de gente recibiendo á los expedicionarios.

Se ha ordenado que para primeros de julio próximo se forme el padron general de los chinos, conforme á las disposiciones vigentes.

El conocido comerciante de esta plaza D. Manuel Fernandez, nuestro particular amigo, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Manila.

La honradez y recomendables prendas del elegido nos hacen considerar muy acertado este nombramiento por el que felicitamos afectuosamente al Sr. Fernandez y á la corporacion municipal.

En la próxima semana comenzará en la casa de moneda la acuñacion de medios pesos, pe-

setas y medias pesetas, hasta completar la suma de 100.000 pesos que ha sido entregada á dicho establecimiento.

Otras remesas de igual importancia se esperan en la plaza que esperamos resuelvan, en union de la calderilla llegada últimamente de España, la crisis de *sencillo* que venimos experimentando.

Las transacciones pequeñas que tan difíciles vienen siendo en esta Capital, entrarán, una vez puesto en circulacion el numerario, en un periodo normal, de que tanto necesita nuestro comercio.

Nuestro respetable amigo y distinguido colaborador Sr. D. Felipe M. de Govantes ha sido nombrado por Real Decreto llegado en el último correo, Consejero de lo contencioso.

Las relevantes dotes que adornan al agraciado, que anteriormente desempeñó este destino en el mismo consejo de Administracion de Filipinas, la reputacion que como intendente interino y Alcalde de las principales provincias de estas Islas, ha sabido conquistarse, la ilustracion y ascenso de patriotismo que le distinguen, nos hacen considerar muy acertado este nombramiento que honra no solo á la persona en quien recae nuevamente, sino al ministro que inspirándose en los méritos y servicios del Sr. Govantes, ha sabido proponerle para tan honorífico cargo.

La carencia de aguas potables en esta gran poblacion, en la época en que escasean las lluvias ó *estacion de secas*, como vulgarmente se llama, hizo que el Ayuntamiento dispusiese la apertura de varios pozos que aliviassen las necesidades publicas, surtiendo á los barrios mas populosos de tan indispensable líquido.

Ahora que se aproxima la época en que se dejará sentir como siempre, la carencia de agua, nos permitimos llamar la atencion de nuestras dignas Autoridades locales hácia tan interesante asunto, y no dudamos de su reconocida ilustracion que se tomarán las medidas perentorias que reclama el caso, ya que la traida de aguas acordada ha de sufrir los retrasos consiguientes á las obras de su magnitud, que no se improvisan; ni es conveniente tampoco que se prescindan en ellas de los indispensables estudios, por su caracter permanente y el gran sacrificio que suponen.

El *Mariveles* llegó por fin en la madrugada del viernes, siendo portador de noticias que alcanzan al 12 y 15 de Enero, y de telegramas que llegan al 8 del actual.

Los intensos frios dejábanse sentir en Europa y especialmente en España, continuando Madrid víctima de una que se puede llamar epidemia, y que, llevaba al sepulcro 70 ú 80 y mas personas diariamente.

En los periódicos extranjeros no leemos noticia alguna telegráfica importante que añadir á las que ya conocen nuestros lectores y en los de España solamente en las postales hallamos la llegada á Pamplona de los generales Martinez Campos, Quesada, Blanco y Primo de Rivera.

El Sr. Rodriguez Rubí ha presentado su dimision del cargo de comisario régio de Cuba.

Ayer debió marchar el vapor *Buenaventura* conduciendo efectos al Sur. Creemos que este buque relevará al *Leon* que es el designado para conducir á España el pasaje oficial, y que ha llegado ayer mañana á nuestro puerto.

No cerraremos la revista local sin indicar á nuestros lectores que dificultades de todos conocidos han impedido á la empresa *Stéffani* cumplir sus compromisos, por lo que respecta á los últimos dos meses de abono, y en tal concepto devuelve las cantidades recibidas á los abonados semestrales.

Sentimos de todas veras este percance, pues la compañía del *Teatro Español*, era tal vez la mejor de las italianas que han actuado en nuestro teatro y digna de mejor suerte.

En el teatro del Circo ha comenzado una serie de representaciones el primer actor dramático Sr. Barbero, y es posible que si alcanza á



formar un cuadro de compañía que le acompañe, logre aficionar al público manilense á las comedias españolas, habiendo sido muy aplaudidas las que se han representado, y dejado una grata impresion en el auditorio, apesar de los defectos de detalle con que fueron ejecutadas.

El Sr. Barbero es digno del título de primer actor con que se presenta y creemos que será un excelente director para poner en escena obras nacionales que nuestro público desea ver bien hechas, y que desde hace muchos años no hemos tenido ocasion de oír en Manila.

V. GONZALEZ SERRANO.

## LOS GRABADOS.

**El Sr. D. José M. Peñaranda.** Secretario del Gobierno Superior de estas islas (vease la página núm. 5.

### Los edificios de la diócesis de Jaro.

En la plana sesta publicamos los cuatro grabados á que se hizo referencia en el artículo publicado en *El Oriente* el Domingo anterior, y que representan la Catedral, el palacio episcopal, el seminario y claustro interior del mismo, en Jaro, cuyas descripciones ya conocen nuestros lectores.

Por esta razon evitamos ocuparnos hoy de ellas.

**Armas de los joloanos.** Nuestros lectores pueden ver en la página siete, representadas las armas blancas que usan todavia hoy los moros de Joló y que constituyen la mayoria de ellas una obra de arte, dado el estado de atraso en que se encuentra ese pueblo envilecido por las pasiones y desenfrenado por sus ideas impías y devastadoras.

Escusamos toda clase de descripciones pues el grabado las da á conocer suficientemente y pocas serán las personas que no las hayan visto en alguna casa particular y no ha mucho en el salon donde estuvieron espuestos los objetos destinados á la exposicion de Filadelfia, entre los que figuraba una magnífica colección de armas blancas de Joló y Mindanao, propiedad del Sr. Cortina.

**El vapor Lipa.** Damos, segun ofrecimos, en la página siete el grabado de este bonito vapor, cuya descripcion insertamos en el número anterior.

**El vapor Lipa,** inaugurará muy en breve sus viajes á la Laguna, en los que le deseamos un resultado satisfactorio para los intereses de la sociedad constructora y explotadora del mismo.

D.

## ESPAÑA EN JOLÓ.

III.

Segun hemos visto en los anteriores artículos, las escursiones piráticas de los moros á diversas costas de las provincias sometidas en Visayas y en muchas al Sur de Luzon, fueron tan continuas como implacables en actos de ferocidad y de barbarie, y en consecuencia perjudiciales de todos modos para la paz y progresos del Archipiélago filipino en general.

Constante alarma en aquellos pueblos castigados por tan cruel azote; impaciencia continua de parte de las autoridades locales y del gobierno central, por el mismo motivo; y el convencimiento que existia entonces, por que eran evidentes las pruebas recibidas ya, de lo imprescindible que se hacia poner coto, en cuanto fuese posible, á un mal tan grande como gravísimo, no solo para el presente si nó para el porvenir de las islas, cuya civilizacion habiamos entendido; todo eso, decimos, mantenía en perenne atencion de los hombres de gobierno, el estudio que debian hacer respecto á los medios mas adecuados y eficaces á lograr los objetos apetecidos, creando sobre todo algunas garantías para lo futuro, ya que por entonces no era dable, por falta de elementos bastantes, emprender una decisiva conquista y ocupacion de los territorios habitados por los moros en Joló y otras islas del Sur.

Pareció, pues, mejor adecuado al fin propuesto, el establecimiento de puntos militares inmediatos lo mas posible á las guaridas de nuestros enemigos, y en efecto, en 1630 se fundó la residencia de Dapitan, al Norte de Mindanao, estendiéndose la poblacion al pié de un alto cerro, sobre el cual se edificó un fuerte de madera, capaz á resistir una buena defensa; fundóse despues, en 1634, el presidio y fortaleza de Zamboanga, al extremo S. O. de la isla, y como punto de Atalaya, sobre el canal de Basilan, á fin de observar los movimientos de las escuadrillas moras que por ese punto navegaban con frecuencia, cuando salían á sus correrias. Ese presidio, puesto al mando de D. Juan de Chaves, fué guarnecido con 300 españoles y 1,000 indios, y la historia vino luego á justificar, cuan oportuna idea habia sido la de semejante establecimiento militar. Ahí está sinó la gloriosa página de la victoria obtenida en 1636, por el Sargento Mayor Gonzalez en *Punta de Flechas*, cuando persiguió y derrotó á los piratas mandados por Tagal, general de Corralat, Rey de Mindanao, haciéndole 300 prisioneros, dando muerte á dicho general, apresando un rico botin entre dinero y alhajas, y libertando á 120 cristianos que llevaban cautivos, con otros muchos, que por desgracia, perecieron en tan sangrienta refriega.

Y un suceso tan glorioso, bajo todos conceptos que se le aprecie, y que, como ya dijimos á justificar vino la oportunidad de la fundacion de los establecimientos militares que el gobierno se propuso como principal elemento en aquellos territorios, para su mejor defensa, y garantía de las operaciones futuras, al fin de la conquista de los mismos, verdaderamente no obtuvo entonces, en resultados positivos para la civilizacion apetecida, mas que los triunfos de la victoria de armas por las nuestras alcanzada; pero ni un paso mas se logró con eso, para que los moros, convencidos de nuestra superioridad en el combate, fijaran su atencion en nuestras rectas intenciones de darles civilizacion, y sólidos fundamentos con ella, para una vida de paz, de progresos y de bienestar general. Ellos fueron vencidos en ese combate, en el cual, como siempre, tenaz y temerariamente lucharon, pero los que en él no sucumbieron, volvieron á sus guaridas con el natural rencor y el deseo de venganza, siempre alentados por su fanatismo religioso, por su decidida aficion á la vida nómada, en la que impune realizaban el robo, el pillaje y el cautiverio de los cristianos y de cuantos por sus inhospitalarias playas navegaban y podian sorprenderlos ó alcanzarlos.

La continuacion de la guerra á semejantes hordas de malvados, he ahí el resultado, por entonces, de esa y de nuestras anteriores victorias sobre los moros del Sur.

Volvieron, pues, las fuerzas españolas á ocupar sus puntos de defensa, para reponerse allí de las fatigas y prepararse á nuevas campañas que irremisiblemente habrian de sostener; pero ya de vuelta en Zamboanga la armada que conducido habia á *Punta de flechas* á nuestros valientes soldados, fué despachado el P. Belin para que diese cuenta de lo ocurrido al Gobernador general de las islas, y recibiese sus instrucciones.

Mandaba entonces la colonia, el muy ilustre Sr. D. Sebastian Hurtado de Corcuera, honra de España por sus notables condiciones de saber, de lealtad y de gobierno, segun ya dimos á conocer en la biografía publicada en el número nueve de *El Oriente*, y ese dignísimo magistrado, que desde los primeros momentos que se posesionó de su elevado puesto, el 25 de junio de 1635, habia fijado preferentemente sus miras y atencion en la trascendental cuestion de los piratas del Sur, preparando habia estado sin descanso, la manera de reunir cuantos elementos fuesen posible para castigar debidamente tales desalmados, «persuadido (1) de que el mal éxito de la mayor parte de las operaciones militares anteriores era debido al aislamiento en que se hicieron, y de la necesidad de obrar con firmeza sin distraer sus fuerzas en pequeñas expediciones que costaban mucho y alcanzaban muy poco,» así es que «determinó generalizar la guerra, llevándola al corazon mismo de las posesiones mahometanas,» y despues de contar con una fuerte escuadra de champanes y ca-

racoas, salió de Manila, en demanda de Mindanao el 2 de febrero de 1637, de lo que resultó hallase en la mar esa escuadra el P. Belin y allí le dió cuenta general de la mision que llevaba para su autoridad.

El 20 de dicho mes de febrero llegó á Zamboanga esa expedicion, y concluida de organizar su fuerza, contó con un total de 7 compañías de Infantería española que hacian 760 hombres, una compañía de marineros, una de vi-sayas y otra de pampangos, y cuatro piezas de artillería de campaña. Embarcada toda esa fuerza y los abastecimientos necesarios, zarpó la escuadra de Zamboanga, con rumbo á *Punta Flechas* el 3 de Marzo, verificándolo el Gobernador Sr. Corcuera el 4 siguiente. La escuadra halló vientos favorables para doblar la punta indicada, pero fué necesario luchar un tanto con las corrientes veloces que se le oponian, llegando por fin á la boca del rio grande de Mindanao, llamado entonces rio *Corralat*, del nombre del Sultan que dominaba en aquel país.

De los triunfos alcanzados por nuestras armas en esa expedicion, así sobre ese soberano moro, como sobre otros reyezuelos de Mindanao; de la expedicion que tambien verificó despues Corcuera, en aquella ocasion, contra Joló, y de las consecuencias inmediatas que para nuestro objeto civilizador, hemos obtenido de ambas campañas, detalles completos hallarán nuestros lectores en la biografía de ese elevado personaje, que ya digimos se publicó en el número 9 de *El Oriente*, escusándonos eso, por tanto, su repeticion en estos momentos.

Empero, y completando aquellos datos, podemos llamar con justicia al ilustre general Corcuera, como ya se lo llamó la historia, el *conquistador de Joló y de Mindanao*, estableciendo así mismo otra conclusion importantísima é interesante, la de que, desde las ventajas obtenidas en esas operaciones militares, tuvieron verdaderamente origen los derechos de España sobre los territorios del Sur, si es que para justificarlos de algun modo en el terreno diplomático, se hace necesario apoyarlos en tratados, convenios, sumisiones de reconocimiento, sumision de ocupacion, existencia de la aceptacion de un impuesto como señal de vasallaje, ó en otro acto de mancomun consentimiento entre las partes, puesto que es sabido, y la historia lo refiere, que Corcuera en las circunstancias que venimos refiriendo, y sobre el mismo campo de batalla, recibió y asentó la sumision del Rey de Buhayen, llamado Moncay, cuyos estados tenia al S. O. del territorio de la gran laguna de Mindanao, siendo aquella hasta el punto de hacer juramento ese soberano, de perseguir á Corralat hasta destruirlo, restituir todos los cautivos que tuviese, permitir que los españoles se establecieran y fortificaran en sus estados, y tolerar la predicacion del Evangelio por nuestros misioneros; y despues, vuelto el gobernador Corcuera á Zamboanga, recogió allí idéntica sumision de los Régulos de Basilan, isla entonces tributaria á Joló, recibió á mas de 200 familias que llegaron de ese punto sometiendo y pidiendo se les cediesen terrenos para cultivar, estableciéndose en ellos bajo la bandera de Castilla, y cuando sus operaciones en el mismo territorio joloano, tomó posesion y ocupó las fortificaciones morunas, construyendo allí tres fuertes para asegurarse de la montaña, y en los cuales dejó de guarnicion 200 españoles y otros tantos indios pampangos, á las órdenes del gobernador capitán Ros, á quien acompañaban tambien dos religiosos Jesuitas, los cuales desde luego principiaron los cuidados de su ministerio tratando de reducir á la religion cristiana al Sultan y principales caciques de aquel punto revelde.

Simultáneamente con estos sucesos, tenian lugar los del capitán Marquez con Moncay, Rey de Buhayen; las expediciones en su auxilio, de Cristóbal de las Eras, del sargento mayor D. Pedro del Rio para ocupar el puerto de la Sabanilla, situado entre *Punta flechas* y Pollok, la del alcalde de Caraga (hoy Surigao) D. Francisco Atienza para entrar en Malanao; la escursion por las costas del Sur, de los buques mandados por D. Alvaro de Galiudo; los refuerzos llevados desde Manila por el sargento mayor Maroto, y por fin, las operaciones que, con todas esas fuerzas combinadas, llevó á efecto el general Almonte, en aquellos territorios, en 1639, y en las que, tan interesante como envidiable

(1) Bernaldez (citado en el 2.º art.) pág. 61.



parte, cupo así mismo, al religioso agustino Fr. Agustín de S. Pedro, apellidado el P. Capitan, cuyo retrato y biografía publicamos en el número 11 de *El Oriente*.

Los triunfos obtenidos por las fuerzas de D. Pedro de Almonte, especialmente las que comandaban los valerosos oficiales Guzman y Zepeda, fueron extraordinarios y decisivos, y los describe circunstanciada y detalladamente el P. Murillo, haciendo notar pasaban de 400 los Guimbanos muertos y subiendo á 300 los prisioneros. Quedó, pues, en cierto modo sometido á España, entonces, el territorio de Joló, y dejando allí de Gobernador, con algunas fuerzas á sus órdenes, al capitán Morales, Almonte regresó á Manila, trayendo además muchos y ricos despojos de sus victorias. Ocurrió esto en el mes de agosto de dicho año de 1639, en cuya época, alcanzado había ya la colonia filipina, un muy relativo satisfactorio estado, así en la administración como en progresos de riqueza, y cultura, extendiéndose la dominación desde el Norte de Luzon hasta los mares de Joló y Mindanao, y bajo su mano las Molucas é isla Hermosa, ocupando también varios puntos de Malaca y de la India, con la salvaguardia de los portugueses, súbditos entonces de la corona de Castilla, en aquella época reguladora de la política en Europa, y, puede decirse, única señora del Nuevo Mundo.

Indudablemente nuestros manifestados triunfos en los diversos territorios del Sur, ocupados por los piratas moros, aunque parece pudieran haberse coronado con mejor éxito positivo para la anexión y sumisión completa de aquellos pueblos á nuestro gobierno, cuando tantos sacrificios, de todos géneros, costaron, y cuando de tanta conveniencia era, en todos conceptos una dominación allí, idéntica en sus elementos de garantía, á la que ya establecido habíamos en lo demás de las filipinas, es preciso convenir no bastaban por sí solos para un resultado de tan gratas consecuencias, tratándose de pueblos indomables por sus creencias religiosas, por sus hábitos de pillaje y robo, como ya en este artículo dejamos indicado, y por las costumbres que semejantes condiciones habían establecido y arraigado en aquella sociedad, tan especial en sus fundamentos naturales, como en sus leyes y aspiraciones. Por eso no estraña que aunque consentida la ocupación por nuestras fuerzas, de algunos de aquellos territorios, admitidas allí autoridades españolas, prestado á ellas sumisión por reyes y caciques y una gran parte de los pobladores, y en fin, hechas repetidas protestas y seguridades de adhesión y respeto á nuestra bandera, constante fuera siempre, desde el primer momento de tales acontecimientos, la oposición y guerra que los joloanos, principalmente, hicieron para romper todos sus compromisos y volver al goze completo de su salvaje autonomía, para repetir así mejor las depredaciones y ultrajes á que estaban acostumbrados, y que no eran gustosos de abandonar por una vida digna y honrada.

Pero si en ese sentido, aquellos triunfos no decidieron por entonces cuestiones tan importantísimas, no fueron ellos con todo estériles, pues enclavaron más el cimiento de nuestras glorias alcanzadas allí con las primeras expediciones, que ya describimos en los anteriores artículos, y allanaron dificultades mil para los futuros destinos de esos pueblos, que España por deber y por naturales conveniencias sobre aquellos territorios, que le pertenecen, como también dijimos, está llamada á realizar, próximamente tal vez, á fin de que la paz y el bienestar sean unos en toda la extensión de las islas filipinas, que la providencia sin duda, y para fortuna de ellas, colocó bajo la noble enseña de Castilla y la égida sublime é imperecedera del Evangelio cristiano, con cuyo santo aliento tantas gloriosas conquistas ha realizado en todos los tiempos la noble nación española.

Para demostrarlo así seguiremos en sucesivas tareas la narración de los posteriores sucesos.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

## EL PORVENIR FILIPINO Y DON OTTAVIO.

En el *Diario* y en *El Comercio* del viernes 18 del actual, en *El Porvenir Filipino* del día

siguiente y en el número de nuestro periódico correspondiente al domingo último, se publicó un *Comunicado* del empresario de la Compañía de ópera italiana D. Rafael Stéffani, que contiene sentida, pero moderada protesta, contra las apreciaciones del crítico musical, que bajo el pseudónimo de D. Ottavio, viene escribiendo durante la presente temporada, en *El Porvenir Filipino*, las revistas teatrales.

Como estas revistas han sido desde su principio un constante ataque á la empresa de la ópera y á la dirección del espectáculo, y como, de ser exactas las apreciaciones del crítico D. Ottavio, resultaba contra el Sr. Stéffani un grave cargo de indiferencia hácia el público; dicho empresario se creyó en el deber de sincerarse con ese público, á quien, primero porque las merece y después porque así lo exige su propia personal conveniencia, ha tratado siempre de complacer al Sr. Stéffani.

Dicho comunicado lo publicaron sin comentario alguno nuestros apreciables colegas *Diario de Manila* y *Comercio*. Nosotros le pusimos cuatro líneas de introducción, aceptando como fundados y justos los cargos que en el mismo se dirijen al crítico musical de *El Porvenir Filipino*.

Y cuenta que en nuestra redacción y por persona cuyos consejos atiende el Sr. Stéffani se significó á este la conveniencia de no publicar dicho comunicado. No porque careciese de razón sobradísima para ello, sino con el fin de evitar polémicas enojosas.

Empero el Sr. Stéffani insistió en que el comunicado se publicase, porque necesitaba sincerarse ante el público; y, francamente, hoy nos alegramos de aquella insistencia, pues por una parte sabemos que el comunicado ha merecido general aceptación, por lo menos en lo que constituye su fondo, y por otra D. Ottavio y *El Porvenir Filipino*, que ha hecho causa común con su crítico musical, han adoptado una línea de conducta, que ha hecho ver evidentemente la irracunda saña que contra el empresario señor Stéffani, abrigaban el periódico y su crítico musical.

Es más: esa conducta ha puesto de manifiesto errores, alguno de ellos musical, cometidos por *El Porvenir Filipino* y por D. Ottavio, y que y uno y otro, á trueque de atacar al Sr. Stéffani, no vacilan en llegar hasta lo que no puede menos de calificarse..... íbamos á decir de absurdo y de falso; pero dejamos en suspenso estas duras calificaciones, para que cuantos lean el presente artículo apliquen las que se merecen á los dos asertos de que habrémos de ocuparnos muy en breve.

*El Porvenir Filipino* no publicó hasta el sábado el comunicado del Sr. Stéffani; y haciéndose solidario de las apreciaciones de su crítico musical D. Ottavio, dedica nada menos que cinco sueltos, tres de ellos bastante extensos, á combatir dicho comunicado. Y como sería larga y enojosa tarea discutir sobre todas las apreciaciones de esos cinco sueltos y sobre lo que en números posteriores ha dicho nuestro colega de la Escolta, nos limitaremos á las que se presentan más de relieve.

En primer lugar, para defender *El Porvenir Filipino* la competencia del revistero musical D. Ottavio, habla de la larga carrera de crítico musical del mismo, de la acogida que á sus artículos musicales han dispensado periódicos de Madrid y de Barcelona y aún de París, acerca de lo cual diremos que nos consta que artículos musicales de indisputable mérito han sido publicados en periódicos de Madrid y de Barcelona bajo el pseudónimo de D. Ottavio; pero tenemos entendido que con el mismo pseudónimo ha escrito durante muchos años en periódicos de Madrid y de Barcelona el padre del actual revistero de *El Porvenir* Sr. Opisso. ¿Estamos ó no estamos en lo cierto?

Y en esos artículos musicales, que tanto éxito han alcanzado en los periódicos de Madrid y de Barcelona, ¿ha calificado de *gritadores*, el Sr. Opisso, á Stagno y á Ugolini, y de *mal solfista* á Skodoppoll, el célebre autor de *Juanita* y el director hace años de la orquesta del teatro Real de Madrid, como lo hizo el año próximo pasado en Manila...?

Y aparte esto; calificado de incompetente en música el crítico D. Ottavio por persona tan competente en la materia como el Sr. Stéffani ¿por qué no ha dicho cuales son sus estudios

de música, dónde los ha hecho y qué títulos puede presentar que justifiquen su competencia en el divino arte?

Fuera de que se puede ser muy competente y muy parcial; y nuestro apreciable colega el *Diario de Manila* en sus números del 22 y del 23 del presente ha explicado que la parcialidad en los juicios crítico-musicales del Sr. Opisso, que es D. Ottavio, fué el motivo de su cesación en el cargo de revistero musical de dicho periódico, que añade que mientras lo fué D. Ottavio, que firmaba sus artículos musicales con las iniciales S. P. Q. R., uno de los propietarios del periódico *enmendó la plana varias veces y en distintos conceptos* al Sr. Opisso.

Conste, pues, que este no ha defendido su competencia musical, negada por quien la tiene incuestionable: conste que el Sr. Opisso no puede afirmar que es profesor de música: y esta es circunstancia indispensable para ser crítico competente, respecto de funciones de ópera.

¿Y cuál puede ser la competencia en música de quien yerra en lo que dice respecto de un detalle rudimentario del arte musical? Júzguenlo y respondan nuestros lectores, á quienes vamos á presentar la demostración de ese error. Y lo atribuimos al crítico D. Ottavio, aunque aparece en uno de los cinco sueltos de que hemos hablado, porque, refiriéndose todos estos á la música, deben haber pasado por la censura del crítico musical, y por otra razón que más adelante apuntaremos.

Pues bien; en dicho suelto se dice: «El Sr. Stéffani ha comprometido al Sr. Neri en cuatro óperas que no eran de su cuerda, y nos hemos callado.» ¿Quién se ha callado; el periódico ó el crítico musical? Indudablemente el segundo, que es á quien correspondía hablar en la revista musical. Y este *nos hemos callado*, que se repite otras tres veces en el mismo párrafo, y el estilo de todo el suelto que vamos examinando, pues ya saben nuestros lectores que *el estilo es el hombre*, es lo que nos hace atribuir al crítico D. Ottavio el error; el imperdonable error de decir que el Sr. Stéffani ha comprometido al Sr. Neri en cuatro óperas, *que no eran de su cuerda* (¿?).

El Sr. Neri es tenor y el Sr. Neri ha cantado siempre como tenor en todas las óperas en que ha tomado parte: luego siempre ha cantado *en su cuerda*; porque *cuerda* en música es cada una de las cuatro voces fundamentales de bajo, tenor, contralto y tiple; y lo mismo puede decirse de las de barítono y mezzo soprano.

El Sr. Opisso ó *El Porvenir Filipino* habrán querido hablar de óperas que no eran del género ó del carácter del Sr. Neri, pero siempre en la cuerda de tenor. Y en verdad que ni en esto hubieran estado en lo cierto; porque, excepción hecha de *Rigoletto*, todas las demás óperas en que ha tomado parte el Sr. Neri pertenecen al género dramático, si bien poco acentuado en *Fausto* y *Un ballo in maschera*.

Hemos visto una carta del Sr. Neri dirigida al Sr. Stéffani, en que protesta contra ese compromiso en que *El Porvenir* ó su crítico musical suponen que se le ha colocado; y dice que todas las óperas que ha cantado en Manila son de su repertorio, esto es, óperas cantadas repetidamente por el artista y que este conoce bien, excepto *Rigoletto*.

Lo que ha sucedido es lo siguiente: El Sr. Neri es un artista esencialmente dramático; y por esta razón en *Lucia*, en *Lucrecia* y en *Poliutto* lo ha encontrado el crítico de *El Porvenir* y muchas otras personas á la altura de los artistas de primerísimo cartel; y ese nivel grandioso lo ha sostenido en *Favorita*, donde en la romanza de *Spirto gentil* llega el Sr. Neri á donde se puede llegar como cantante y como actor, de lo cual ha recibido público y solemne testimonio. Y como en *Un ballo in maschera*, *Fausto* y *Rigoletto* no ha estado tan en carácter el eminente tenor como en esas otras óperas; como no lo ha encontrado D. Ottavio á la altura del *credo* del *Poliutto* y del aria final de *Lucia*, según puede deducirse de sus críticas musicales, he aquí al Sr. Neri *comprometido en cuatro óperas que no son de su cuerda*.....

Y á la verdad que, al hablar *El Porvenir* de esas cuatro óperas en que el Sr. Neri no ha tenido la fortuna de agradar á D. Ottavio, cantó como cuarta de dichas óperas la *Favorita*, en cuya primera representación no gustó el tenor al cri-



tico, que no supo apreciar toda la influencia del anal que aquejaba al distinguido cantante. ¿Qué decir de esa censura despues del éxito inmenso que obtuvo el Sr. Neri en la segunda representacion de dicha ópera?

Añade el suelto de *El Porvenir* que el Sr. Stéfani ha escogido para la Sra. Bellot las óperas cuyo fiasco era seguro; y sentimos tener que añadir que ha llegado á nuestra noticia que esa distinguida artista ha hablado en el propio sentido.

La Sra. Bellot ha cantado, entre otras óperas, *Lucia*, *Sonámbula*, *Ballo*, *Rigoletto*, *Beatrice di Tenda* y *Linda*; y decir que era seguro el fiasco de esas óperas, de las que solo la penúltima no ha logrado el favor del público, es error gravísimo.

Nos consta que la Sra. Bellot quiso presentarse por primera vez ante el público de Manila en *Lucia* y se accedió á su deseo, y la ópera tuvo un éxito brillante, y la Sra. Bellot fué con justicia aplaudidísima. Sabemos que la Sra. Bellot ha cantado con mucho éxito en Italia *Beatrice di Tenda*, ópera á la que atribuye su reputacion artística, y se le dió dicha ópera: *Rigoletto* es, para una cantante que á extraordinaria agilidad de garganta reuna condiciones dramáticas (pues así lo piensa la Sra. Bellot y no serémos nosotros quienes se las neguemos) la ópera más apropósito para obtener cumplido éxito: y de tal suerte se adapta esta ópera, por lo menos en el juicio que de sí propia tiene formado la artista, á las facultades de la misma, que la escogió para su beneficio; y eso que, si hubiera querido, habría podido elegir cualquiera de las óperas cantadas por la Sra. Boema, porque así se lo manifestó el Sr. Stéfani, que se comprometió á recabar el consentimiento de esta última artista. Finalmente, la Sra. Bellot exigió desde Italia que se le diese el papel de Amelia en el *Ballo*, y lo ha cantado.

Juzguen ahora nuestros lectores de la exactitud, de la imparcialidad y de la competencia de quien dice que el Sr. Stéfani ha escogido para la Sra. Bellot las óperas cuyo fiasco era seguro.

Añade *El Porvenir*: «El Sr. Stéfani ha dado al Sr. Zavaglio casi todos los fiascos y se ha quedado con todos los éxitos.»

En primer lugar, ninguna de las óperas cantadas en la presente temporada ha hecho fiasco; siendo *Beatrice di Tenda* y *Tutti in maschera* las únicas que no han agradado. De las catorce óperas cantadas en tres meses, el Sr. Stéfani sólo ha dirigido tres, *Lucrecia*, *Rigoletto*, y *Fausto*; y á D. Ottavio le ha parecido mal *Rigoletto* y tan mal *Fausto*, que despues de cantarse la segunda vez dijo que se retirara del cartel, y al cantarse por la tercera dijo que habia concurrido el público á la exhumacion del *Fausto*.

De suerte que de las tres óperas dirigidas por el Sr. Stéfani, sólo una ha gustado á D. Ottavio, otra no le ha agradado y la tercera la declaró enterrada á la segunda representacion, lo cual no impidió que en la tercera presenciase el público de Manila la mayor concurrencia que hasta entónces se habia visto en el Teatro.

En cambio el Sr. Zavaglio ha dirigido *Lucia*, *Poliutto*, *Favorita* y *Trovador*, que son las óperas que mayor éxito han alcanzado en la presente temporada, como ha dirigido todas las demás hasta el número de once; y de ellas dos, sólo dos no han agradado al público.

Júzguese ahora de la exactitud de la afirmacion de *El Porvenir* ó de su crítico, al decir que el Sr. Stéfani ha dado al Sr. Zavaglio casi todos los fiascos y se ha quedado con todos los éxitos.

Dice *El Porvenir* que el Sr. Stéfani no ha puesto en escena D. Juan, por no poder repartirlo con justicia; y esto entendemos que no constituye cargo. Si no se puede repartir con justicia una ópera, renunciar á las utilidades que puede proporcionar, antes que cometer una injusticia, es altamente laudable. Rectifique *El Porvenir* ese cargo, que su ciencia adivinatoria le ha sugerido, y le ofrecemos respuesta tan cumplida como lo son todas las precedentes.

«Aquí se emiten (prosigue *El Porvenir Filipino*) las opiniones con honradez, y es indigno, y la prensa toda ha de protestar de ello, que se revuelva nadie contra las apreciaciones de los críticos musicales, que puedan ir con la frente erguida á todas partes.»

Soberano chasco se ha llevado *El Porvenir Filipino*, que se ha quedado solo, enteramente solo, en la cuestion de solidaridad entre la prensa y los que escriben las críticas musicales. *El Diario*, *El Comercio* y *El Oriente* han publicado el

*Comunicado* del Sr. Stéfani, los dos primeros sin comentarios y nosotros dando la razon al Sr. Stéfani; y el *Diario* y *El Comercio* se han negado á insertar la contestacion del Sr. Opisso á dicho *Comunicado*, llegando el primero á decir que está conforme en el fondo con las apreciaciones del Sr. Stéfani y rechazando ambos periódicos una solidaridad que no existe.

Si un crítico musical, competente ó incompetente, sensato ó insensato, imparcial ó apasionado, tiene el derecho de emitir apreciaciones sobre el espectáculo, sobre la Direccion y sobre la empresa ¿cómo se ha de negar el derecho al empresario, á la Direccion del espectáculo y á los artistas mismos de rechazar, siempre que lo hagan en términos moderados y corteses, apreciaciones que no solo pueden ser combatidas en la prensa, sino hasta objeto de una demanda de daños y perjuicios, de lo cual se ha visto mas de un caso?

Concluye *El Porvenir* diciendo que «D. Ottavio es en último caso y para que el señor Stéfani se calle, un abonado al teatro español, un individuo del público, que por su dinero compra el derecho de decir lo que le parece acerca del empresario y de los artistas.»

El derecho que se compra al tomar una localidad es el de aplaudir ó de reprobar el espectáculo. Ese es el derecho que dentro del teatro y durante el espectáculo puede ejercitarse, sin mas límites que las exigencias de la educacion y de las conveniencias sociales, no siempre tan atendidas como sería de desear. El derecho de escribir puede tomárselo quien, por su dinero ó gratis si puede, quiera ver estampados sus juicios en letras de molde; pero desde el momento en que lleva sus apreciaciones á las columnas de un periódico, adquieren el derecho de contestarle en ellas.

Hemos hablado antes de dos asertos de *El Porvenir Filipino*, cuya calificacion entregamos á nuestros lectores; y al ir á estamparlos, nos encontramos con que son tres en vez de dos.

Se dice en el suelto titulado *Antaño* y *Ogaño*, uno de los cinco de que hemos hablado, que este año el Sr. Stéfani debutó (vaya en gracia) con una ganancia de 22.000 duros, hecha en 1874.

*El Porvenir Filipino* debe saber, y si no lo sabe no tiene disculpa su ignorancia, que el telon del teatro de Arroceros se levantó en la penúltima temporada con un gasto de mas de 8.000 pesos por parte de la empresa, y que el gasto mensual en Manila no bajó de 5.000 pesos ó sean 30.000 pesos en la temporada, que con los 8.000 anteriores dan un total de 38.000 pesos. El teatro de Arroceros en un lleno completo, á los precios de esta y de la anterior temporada, da poco mas de 1.000 pesos: de modo que suponer una entrada media de 750 pesos cada noche de funcion, es un cálculo muy favorable. Multiplicados 750 por 67, número de funciones que se dieron en la temporada, resulta un producto neto de 50.250 pesos, de los que deduciendo 38.000 quedan 12.250 pesos de beneficio, de cuya cantidad es público y notorio en Manila que el Sr. Stéfani tuvo que abonar al Sr. Assi 5.000 pesos. Véase pues á qué quedan reducidos los 22.000 pesos de utilidad que se pretende tuvo el Sr. Stéfani en su última temporada teatral.

«El año pasado vinieron artistas espléndidamente pagados (prosigue *El Porvenir*): este año han venido cantantes que ganan una miseria, al decir de los periódicos de Italia, que han puesto como ropa de pascua al Sr. Stéfani con motivo de los contratos.»

Tenemos evidencia de que las asignaciones de los artistas así como el pago de la orquesta y de los coros son mayores este año que en la última temporada. Publique *El Porvenir Filipino* la nota que sobre el particular puede adquirir de persona muy conocida y muy considerada en Manila, de los sueldos de la última compañía de ópera, y nosotros publicaremos la de los sueldos que se abonar á los artistas en la temporada presente. Afirmamos que, habiendo manifestado á esa persona aludida, y nos referimos al empresario, cual era el total importe de una quincena en la presente temporada, nos manifestó que él pagaba menos.

En su número del martes 22 del actual con el epígrafe de «Concluámos», copia las líneas que nosotros pusimos como cabeza del comunicado del Sr. Stéfani, diciendo que al hacerlo así

nuestro periódico ha procedido con una imparcialidad que le honra, despues de lo cual añade: «¿Y cómo no esperar lo recordando los artículos que en elogio del Sr. Stéfani y de una compañía que no se conocía (que es la actual) publicó en sus primeros números *El Oriente*?»

En ninguno de los numeros de *El Oriente* anteriores al estreno de la actual compañía en el Teatro de Arroceros hay un artículo, un solo artículo, ni un solo párrafo, ni una sola frase, ni una sola palabra de alabanza respecto de la actual compañía. Como este cargo se ha dirigido otra vez tan infundadamente como ahora, ya no es tan solo error el de nuestro colega, á quien excitamos á que nos cite el artículo, el párrafo, la frase ó la palabra, no ya en que exista alabanza espresa de la Compañía de ópera que se esperaba, sino conceptos siquiera de que se pueda deducir elogio.

De consiguiente podemos decir que es falso que *El Oriente* haya publicado elogios de la actual Compañía con anterioridad al estreno de la misma en el Teatro de Arroceros.

*El Porvenir Filipino*, que un día y otro día, desde el sábado de la penúltima semana, viene ensalzando hasta las estrellas á su crítico-musical y atacando y deprimiendo al Sr. Stéfani; *El Porvenir Filipino*, que tanto se precia de conocer y observar las buenas prácticas periodísticas, nos dispensará el obsequio de publicar íntegro este artículo en sus columnas; ofreciéndole nosotros insertar en las nuestras su respuesta, en la que, por supuesto, nos dará lecciones prácticas de esa imparcialidad que tan olvidada tenemos, segun se deduce de las irónicas frases de nuestro imparcial colega.

FRANCISCO DE MARCAIDA

## GALERIA DE HOMBRES CÉLEBRES.

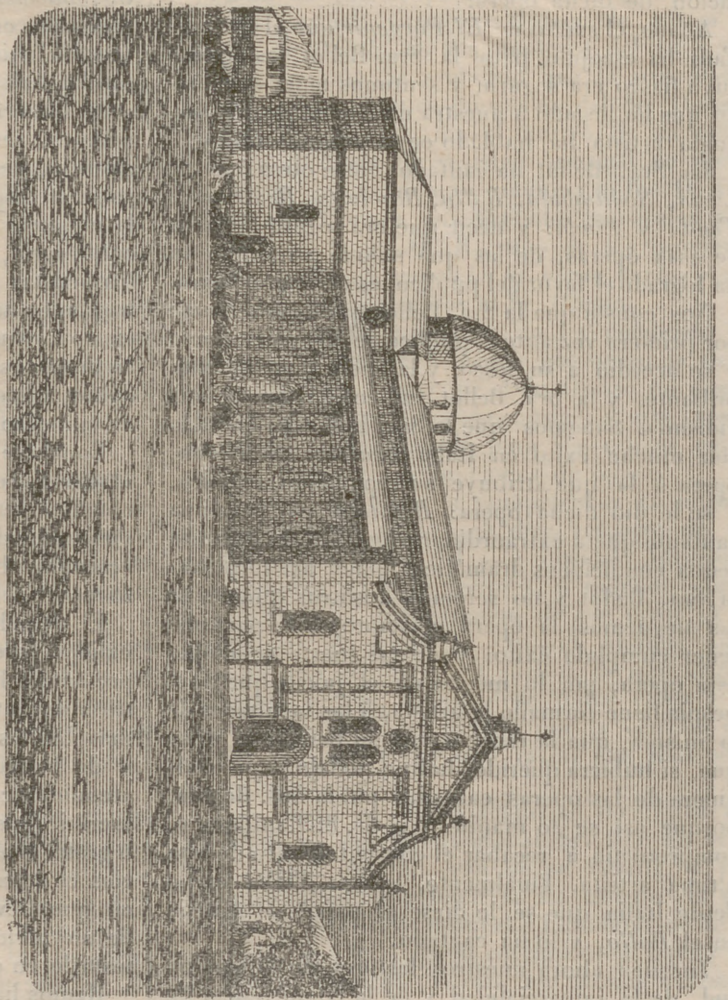
DON JOSÉ MARÍA PEÑARANDA.

Hasta aquí han figurado en esta galería, hombres de mérito sobresaliente, pero desarrollada su accion en una atmósfera en un todo distinta que la actual, pueden servir de estímulo sus hechos; pero D. José M.<sup>a</sup> Peñaranda ajitándose ya en la misma atmósfera que nos rodea hoy, al adquirir su celebridad, se recomienda no solo como un estímulo, sino como un modelo, porque hoy Filipinas atraviesa un periodo de transicion y esos periodos solo una conducta como la de Peñaranda calma las impacencias, satisfice los deseos, realiza las aspiraciones y cubre las necesidades, porque necesidad racional es para las sociedades, marchar y perfeccionarse.

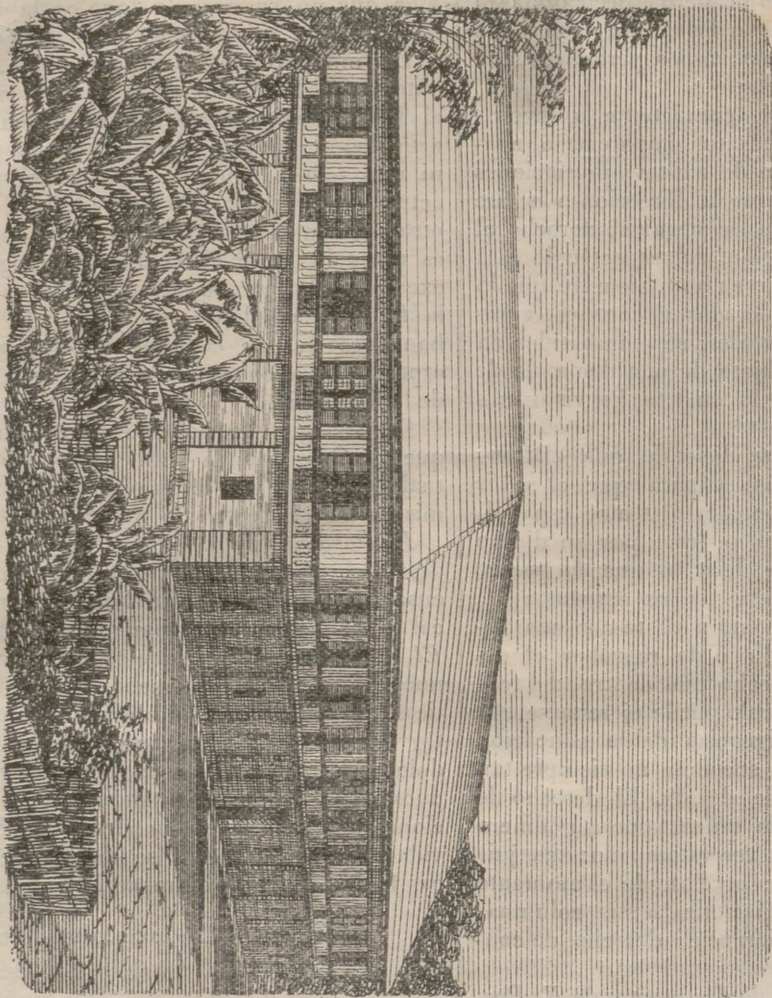
Hoy, pues, la figura de Peñaranda es una enseñanza viva; en él está encarnada la mitad de las soluciones de los problemas que agitan la sociedad filipina: él enseñó al par que á ser prudente en las reformas, como se pueden llevar á cabo por encima de las objeciones que ocurren siempre que se trata de un proyecto cualquiera, como se vencen todas las preocupaciones y todas las repugnancias obrando de buena fé y como se arraigan las nuevas instituciones en este país, efecto de su estabilidad proverbial, que nada hay como el tiempo para comprobar las ventajas de lo nuevo. Pero si una volubilidad sin límites no deja aclimatar los sistemas, entonces ninguno llega á dejar sus bondades que son su sedimento, y contemplamos el espectáculo de Europa, corriendo siempre tras un ideal cada vez mas distante, pues si el orden moral es antes que el material, en Europa el desorden en las ideas aumenta cada vez tanto, que parece vislumbrarse el día en que el exclusivismo habrá hecho su última etapa y habrá un sistema, una escuela y un culto para cada individuo, bello ideal del libre examen.

Era el año 1806 nació en Madrid, D. José M.<sup>a</sup> Peñaranda: quince años despues, en 1821 ingresó como cadete en el Regimiento de Zapadores que despues se reorganizó con el nombre de Ingenieros. En Alcañal de Henares, donde estaba la academia especial del arma, hizo sus estudios y tambien particularmente en Sevilla, habiendo profundizado no solo las ciencias que el Reglamento del Arma prescribe, sino otros va-

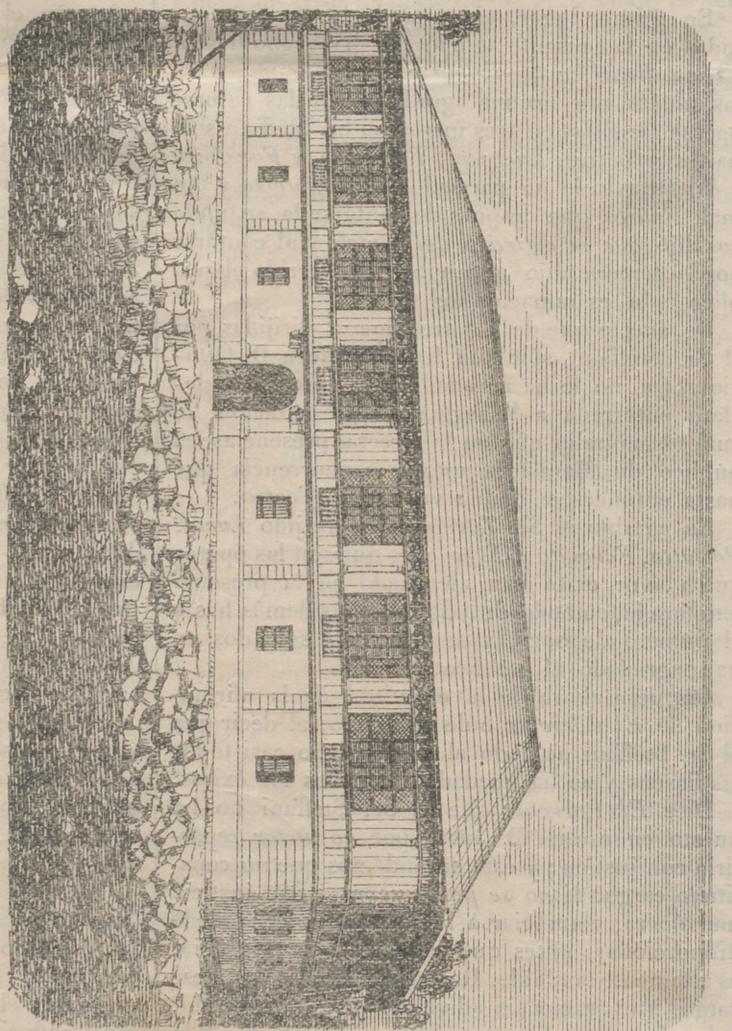




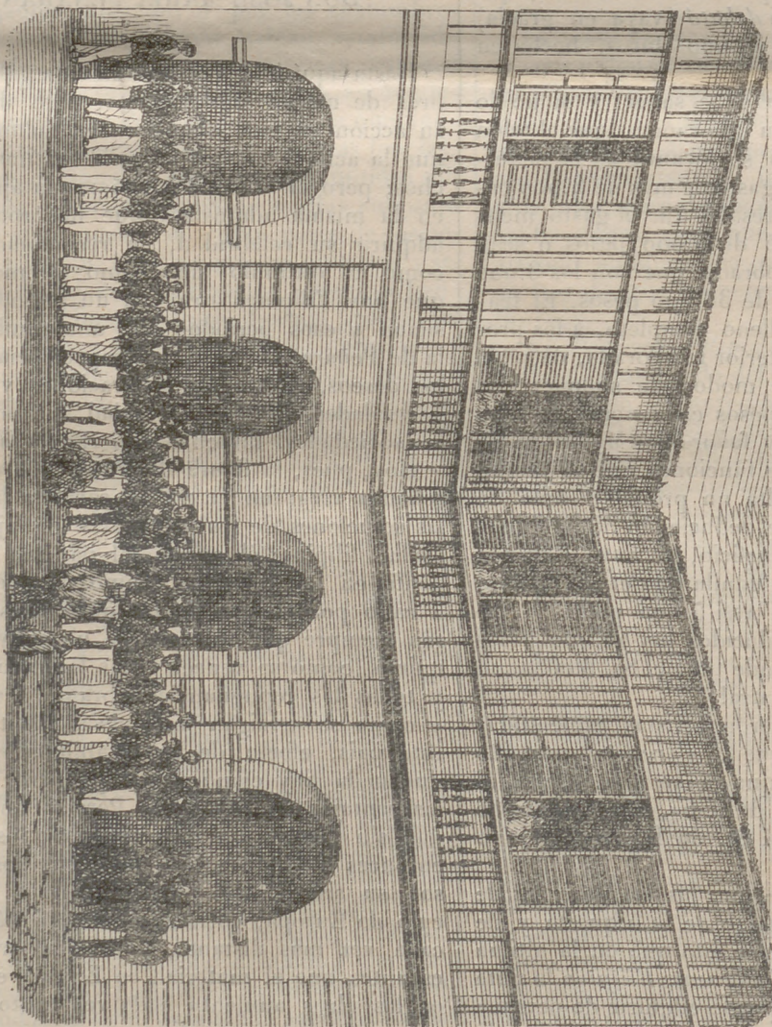
CATEDRAL DE JARO = FILIPINAS



ESTERIOR DEL SEMINARIO DE JARO  
EDIFICIOS DE LA DIOCESIS DE JARO.



PALACIO EPISCOPAL DE JARO = FILIPINAS



CLAUSTRO INTERIOR DEL SEMINARIO DE JARO

rios hácia los que ese instinto que nunca engaña á los grandes genios, lo conducia, como adivinando el destino que el porvenir le reservaba en sus, para otros, impenetrables designios. En 1827 salió á subteniente ó alférez y cuando vino el año siguiente á Filipinas de Gobernador Capitan general, el inolvidable Sr. Enrile: en calidad de ayudante de campo vino con él, Peñaranda, en el empleo inmediato.

El general Enrile haciéndose cargo de sus de-

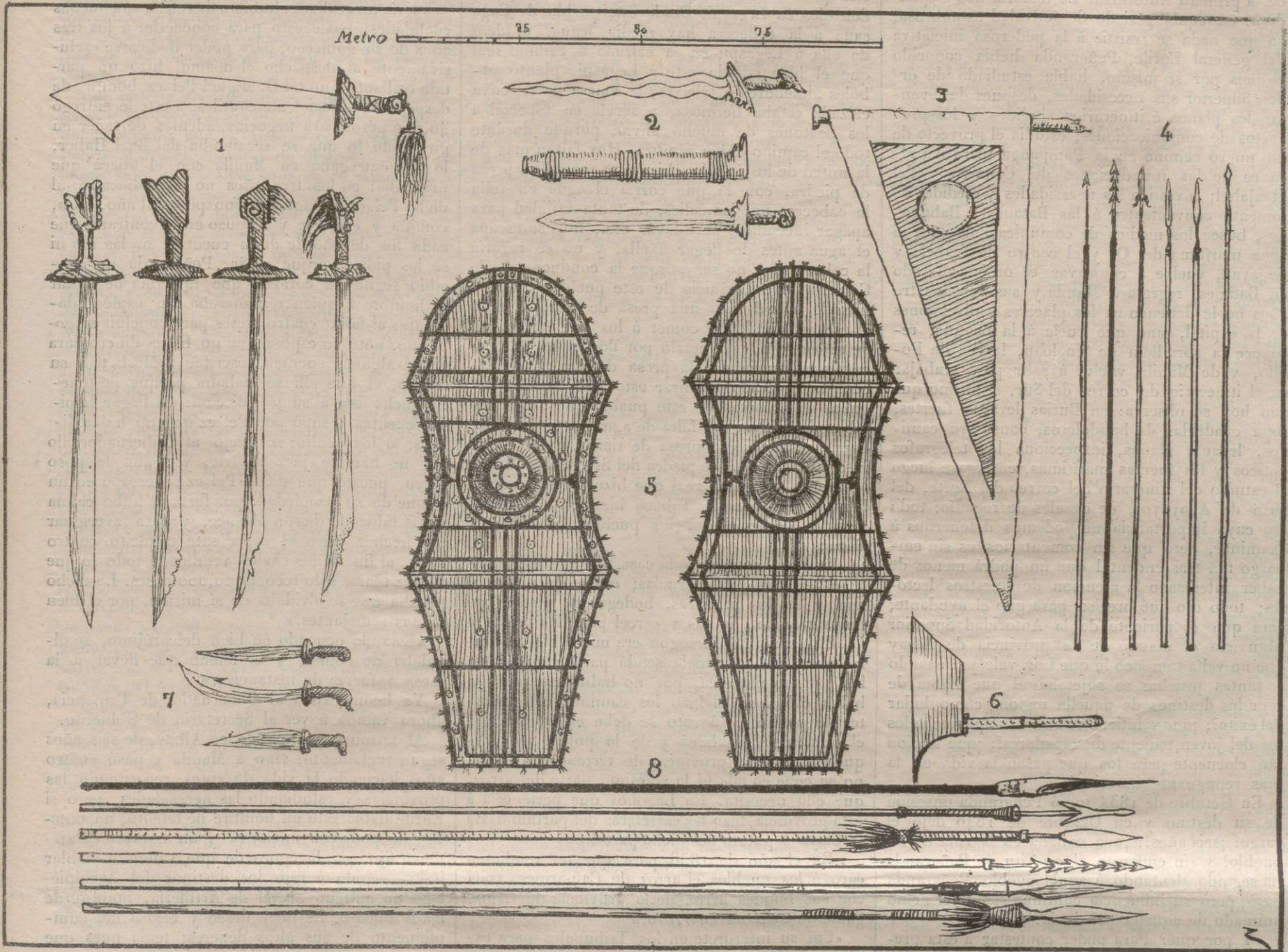
beres, recorre el Norte de Luzon y le acompaña Peñaranda, el jóven teniente; despues un hombre extraordinario, Galvey lo pide por compañero en sus escursiones á las rancherías rebeldes; luego va él hasta la provincia de Cagayan por tierra y como espléndido fruto de tanta constancia trae, planos, croquis, itinerarios y proyecto de comunicaciones de los paises que recorría.

Llega el año de 1834, la esportacion de abacá de Albay comenzaba á tener el incremento á

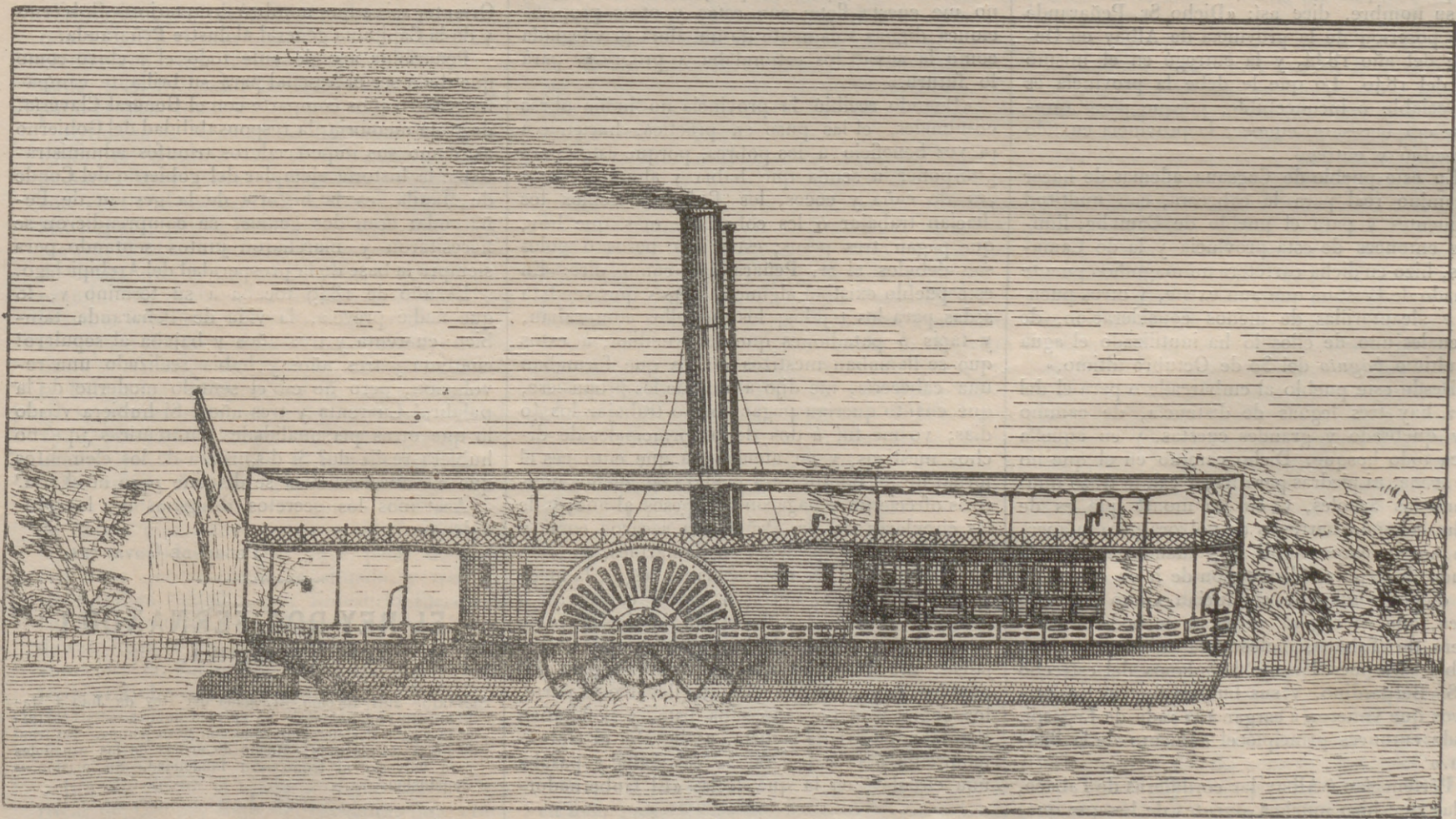
que luego llegó; era preciso poner al frente de la provincia un hombre capaz de resolver todos los problemas que la nueva situacion hacía surgir en aquella, hasta entónces, olvidada localidad y el incansable, el probo, el como pocos ilustrado general Enrile, nombró Correjidor P. M. y subdelegado de Hacienda de Albay á su pariente y ayudante Peñaranda.

¿Era aquel un acto de nepotismo tan comun, desgraciadamente? ¿Tenia Peñaranda otros méri-





ARMAS DE LOS JOLOANOS



EL VAPOR LIPA.



tos para aquella distinción que el ser protegido de la primera Autoridad? La historia nos responderá: en aquel periodo de actividad asombrosa, en que nada se resistía á la poderosa iniciativa del general Enrile, Peñaranda habia conocido el país por sí mismo, habia estudiado de órden Superior sus necesidades, despues de levantar los planos é itinerarios aludidos y los proyectos de comunicaciones, estudia el proyecto de un nuevo camino en la Pampanga fuera del alcance de las inundaciones del Canaren y del Manjabol; investiga las necesidades y medidas de fomento convenientes á las Batanes y Babuyanones, busca los medios de comunicacion entre la zona marítima del O. y el centro de Isabela y Cagayan, vuelve á conservar el órden alterado en Batanes, regresa á Manila y sus veinticuatro años no le detienen en los placeres y diversiones de la capital, sino que vuela á la Laguna, reconoce la cordillera de Sinaloan, la isla de Polillo, y de Manila vuelve á salir para trabajar en el itinerario del correo del Sur, el mismo que aun hoy se observa: en Burias levanta fuertes, copa cuadrillas de bandoleros, construye caminos, levanta planos, inspecciona los telégrafos ópticos y las fuerzas marítimas, entregase luego al estudio del itinerario del correo del Norte, del paso de Agayayos, de canales de regadío: todo eso cuya importancia no podemos detenernos á examinar, pero que sin comentarios es sin embargo tan trascendental que no podrá menos de haber interesado la atencion de nuestros lectores; todo eso fué preciso para que el ayudante, para que el pariente de la Autoridad Superior obtuviera el mando de la provincia de Albay que no valía tampoco lo que hoy vale ya: cuando á tantas pruebas se sujetaba al que habia de rejir los destinos de aquella region ¿cómo dudar del éxito?; ¿que veinticuatro años tan aprovechados los del jóven teniente de zapadores!; ¿que lección tan elocuente para los que pasan la vida en la mas repugnante inacción!

En Octubre de 1834 tomó Peñaranda posesion de su destino y en Octubre de 1840 dejó el cargo: ¡seis años!; ¡una nonada en la vida de un pueblo! y sin embargo el espíritu de Peñaranda ha seguido alentando á aquel pueblo. Peñaranda pasó, pero su influencia continúa siendo el genio animado de aquella provincia.

¿Y por qué? Para poder contestar á esta pregunta era preciso que pudiéramos hacer una pintura de lo que era Albay antes de mandarla Peñaranda: con todo vamos á reseñar á grandes rasgos sus servicios en aquella provincia, segun relacion de testigo presencial.

El relato de este testigo, hecho á vuela pluma en una carta y sin intencion de publicarlo, razon por la que no nos creemos autorizados á dar su nombre, dice así: «Dicho Sr. Peñaranda tomó posesion de la provincia de Albay en Octubre del año 1834, y la entregó en el mismo mes del 1840. Lo que le debe la provincia es inapreciable é inconcebible, porque para apreciarse era necesario conocer la provincia cuando la recibió y entregó.

«En este pueblo de Cagsaua ademas de hacer el camino real para la cabecera, con multitud de puentes y para el pueblo de Camalig, limitó entonces de esta provincia y la de Camarines, hizo en dicha carretera un magnífico puente llamado de Cristina que aun existe, y otros puentes y alcantarillas de menos consideracion, de los cuales uno de ellos lo ha inutilizado el agua del último *báguio* del 30 de Octubre último.»

«Desde este pueblo al embarcadero para el del Pilar hay tres leguas de distancia, de camino muy quebrado y grandes cuevas, y en aquella época todo bosque. Dicho camino en el que no hay arena, ni piedras para hacer cal, le trazó quemando los árboles, y en un monte que es de piedra echando barrenos de pólvora para la apertura en su ascenso. El 40, cuando entregó el mando, lo dejó, en disposicion de ir en carruaje: Por dicho camino se conducían 2.000 picos de abacá, que se cogían entonces en toda la cordillera de Tabaco, incluso la cabecera y este pueblo. Despues levantó los planos del estrecho de S. Bernardino, y sus buques fueron los primeros que vinieron á cargar á la rada de Legaspi. Desde entonces principió el aumento de la Bandala.»

«Perteneían á Albay las cordilleras de Tabaco, en las que hizo muchos puentes de los que quedan algunos á pesar de los estragos que causa

el volcan. Desde la cabecera á Legaspi hay varios puentes hechos por él, entre ellos uno de dos ojos en Legaspi. Desde este pueblo de Cagsaua á la cabecera hay media legua, é idem de ella á Legaspi; en la calzada ó camino real que él hizo, desde este á Legaspi, plantó árboles almendros ó talisays, la mayor parte; cuya calzada estaba hermosa, y servía en especial á los peatones de mucho alivio, porque durante todo el camino habia sombra. Hoy faltan mas de la mitad de los árboles: hizo una magnífica presa de piedra, con la que corría el agua en toda la cabecera por las calles, de tanta utilidad para apagar incendios, para lavar etc., hoy se escapa el agua antes de llegar á ella, y no se regaría la cabecera, á no ser porque la conducen desde Cagsaua, con perjuicio de este pueblo: este Sr. Alcalde actual hizo una presa de tierra ó tapó el escape, dando de comer á los que trabajaron de su bolsillo, y ya corrió por dos meses el agua con abundancia por la presa de piedra, con la cual han podido sembrar este año pasado, algunas sementeras de este pueblo que antes dejaban de cultivar por falta de agua; pero vino una baja que rompió la presa de tierra, y hoy sigue inservible la presa de piedra del Sr. Peñaranda.»

«En la carretera real que hizo para la cordillera del partido de Tabaco hizo caminos transversales desde ella á los pueblos de Libog y Bacacay.»

«En la cabecera hizo la casa real que hoy existe, el tribunal y las escuelas; estas, de piedra y teja, y en las primeras, bodegas de piedra que hoy sirven de oficinas y carcel para los presos.»

«El partido de Sorsogon era miserable, no habia mas que una mala senda para comunicarse los pueblos entre sí; por no haber caminos, ni habia caballos: él hizo los caminos con puentes de piedra, y á esto se debe el progreso en el aumento del abacá y de la poblacion, porque por ser la provincia de terreno quebrado, no se coge en ella ni la vigésima parte del arroz, que ella necesita. En Lagonoy que pertenecía á esta provincia, hizo las carreteras del partido hasta la playa ó puerto del dicho partido.»

«En el año de 1838 para que no vendiesen caro á los pueblos el arroz de Camarines, traía con sus buques arroz de la provincia de Capiz, ganando solo un cuartillo.»

«Fuí su intérprete en los Tribunales para explicar á los naturales el que sembrasen café, por si el día de mañana suplían con otro filamento el abacá (1); y para esto les enseñaba el único impreso que entonces habia, que era medio pliego de papel, escrita una llama, titulada «precios corrientes.»

«En ella, les decía; el precio en Manila es tanto, al mismo os lo pagaré, porque en mis buques no me cuesta flete; con estas y otras proposiciones dignas solamente de un alma privilegiada como la suya, los estimulaba á progresar para lo futuro.»

«Cuando recibió la provincia no habia obras comunales, él las puso en práctica, haciendo á la vez beneficio á los pobres, porque estos para componer la senda que habia y algunos puentes de caña y cocos, los Gobernadoresillos los hacian trabajar ó les cobraban mas que hoy, que pagan tres pesos; estos tres pesos ó polos son debidos al Sr. Peñaranda, como diré: En este pueblo existian algunos ilongos que vendian sedas para los tejidos, los que ellos compraban, y tapis ó patadiones que les vendian; á estos que se llamaban mestizos de los que formaban una cabecera, me dijo á mí que les propusiese, que cuanto querian pagar por no trabajar los 40 días; yo me fuí á dos de los principales de dichos mestizos, y en atencion á que entonces el jornal de un hombre era medio real dichos mestizos ofrecieron y pagaron tres pesos al año; y de las circulares del Sr. Peñaranda sacaron copia y las pusieron en ejecucion en Camarines, etc.»

«Ordenó que en cada semana, segun la magnitud del pueblo, entrasen tantas cabeceras á trabajar, y que al salir el sol le diesen parte nominal por escrito de las personas que trabajaban: muchos dias salía él temprano para los pueblos, se encontraba á los que llevaban el parte, los cogía y al llegar pasaba lista, y si faltaban hombres de los de la lista, se llevaba al Gobernadorcillo á la cabecera, lo castigaba y pasaba una circular, en la que decía: «El Gobernador-

cillo de tal pueblo se halla detenido por haber faltado en esto ó lo otro.»

«Sería no acabar si hubiera de referir sus buenas cualidades; baste esto para conocerle: á los tres años de su gobierno, para poder dedicarse exclusivamente al despacho el mismo, hizo un partido brillante á un tal D. Miguel Pelaez, hombre de despejo en negocios mercantiles; á este le entregó 40,000 pesos para negocios, ademas de tener en giro todo lo que se recaudaba del Real Haber, lo que entregaba en Manila con el abacá que mandaba: en los tres años no tuvo siniestro: al dicho Pelaez le pagaba 1,000 pesos al año, casa, comida y carruaje y le puso en la contrata, que cada fin de año le daría cuentas; no las dió ni se las pidió, porque el Sr. Peñaranda no concibió segun su corazon que le habia de faltar el hombre á quien remuneraba tan espléndidamente: al faltar cuatro meses para concluir su gobierno, notó su esposa que no habia dinero para pagar algunas cuentas, escribió á Masbate á su esposo, el que allí se hallaba porque pertenecía dicha isla á su jurisdiccion. Al llegar le pidió cuentas y supo por Pelaez que no habia libros, ó los ocultó: se quejó al Gobernadorcillo por no hacerse juez y parte, y ni aun le puso preso, puesto que dicho Pelaez se escapó en un buque de su propiedad: por fortuna hubo calma y las faluas le dieron alcance, y para averiguar los hechos duró el expediente ó pleito cuatro años, al fin de los cuales vendiendo todo lo que Pelaez tenia, solo recogió 20,000 pesos. Lo dicho prueba que se olvidaba de sí mismo, por el bien de sus semejantes.»

«Estando ocupado en bien del prójimo, se olvidaba de comer, y lo tenían que llevar á la mesa á fuerza de instancias.»

Ya hemos visto al Gobernador de Provincia, ahora vamos á ver al Secretario de Gobierno.

Al terminar su mando en Albay, de seis años segun reglamento; vino á Manila y pasó cuatro años haciendo la vida de antes, recorriendo las provincias y estudiando las necesidades, pero si Enrile habia sido un hombre de talento, un hombre de poderosa iniciativa y un hombre de sistema fijo, en la época de que vamos á hablar habia venido á rejir los destinos del Archipiélago un antiguo oficial de Artillería, hombre de claro talento, de buen deseo y celoso del cumplimiento de sus altos deberes; tenia pues que buscar, como busca el hierro al iman, un secretario que tradujese á la práctica sus nobles deseos y sus puros sentimientos y, ¿quién como Peñaranda? Clavería, que es de quien venimos hablando debió distinguir entre los resplandores de gloria de Balanguingui, el destello del genio del oficial de Ingenieros, que concurrió á aquel hecho de armas tan ruidoso en este extremo Oriente, así es que nombró Secretario de Gobierno y de la Capitanía general al ilustre Peñaranda.

Peñaranda arregló ante todo el archivo como que iba á ser el Arsenal para su brillante campaña: cuatro años comparte con el General Clavería, de grata memoria, la responsabilidad del Gobierno así como sus imperecederos triunfos administrativos: la historia ejemplar del gobierno del Conde de Manila, es la historia de la gestion de Peñaranda; eran dos genios, se comprendieron se necesitaron y marcharon juntos sentando para siempre la base de la prosperidad del Archipiélago.

El año de 1849 tocaba á su término y, lo que nadie preveía, la vida de Peñaranda tambien: cuarenta y tres años y bajaba al sepulcro! cuarenta y tres años y habia realizado una revolucion, pero no en el sentido moderno de la palabra! Cuarenta y tres años! Si hubiera vivido lo que otras personalidades automáticas ¿qué no hubiera realizado? Si dispusiera de los elementos que en nuestros días se dispone ¿qué no haría?

Acatemos los secretos designios de la Providencia.

PEDRO DE GOVANTES.

## EL REY DON FERNANDO I EN MANILA.

SUMARIO.—Introduccion.—Llegada del Rey de Joló á Manila.—Su recibimiento.—Su entrada publica.—Es catequizado y poco despues bautizado con gran pompa.—Su traslacion á Zamboanga.—Hecho de armas de los españoles para volverlo al trono.—Su infidelidad.—Su prision.—Conclusion.

I.

Siendo interesante en la actualidad, todo lo

(1) Era la prevision del verdadero genio.





que á Joló se refiere, vamos á dar á luz este pequeño trabajo, para que se vea cuantos puntos calza la lealtad mahometana y que se podría esperar de sus promesas y ofrecimientos, así que se ha disipado el temor de un enérgico castigo.

Por muerte del Gobernador Superior D. Gaspar de la Torre, nacido en Flandes, y por no haber llegado aun á Filipinas el Arzobispo Fray Pedro Martínez, natural de Madrid, oidor que había sido diez y siete años en la Audiencia de Guilo, del Consejo de Estado despues, fraile Franciso á poco, por haber cambiado la fina toga por el tosco sayal del franciscano,—por lo cual el Rey de España prendado de su abnegacion y méritos le propuso para Arzobispo de Manila, y le instó á que viniese,—se hizo cargo del Gobierno Fr. Juan Arrechdera, caraqueño, fraile dominico, obispo de Ilocos.

Muy ocupado estaba en 11 de Enero de 1749 el Gobernador obispo Arrechdera en la conclusion de veinticuatro cañones de bronce, y otras cosas precisas á la seguridad de Filipinas, cuando recibió aviso de Cavite de la llegada en un barco del alcalde de Zamboanga, del rey de Joló, fugado de su reino por haberse sublevado contra él, hiriéndole los datos, celosos porque protegía á los religiosos españoles.

En el acto comprendió Arrechdera que la venida del joloano podía ser ventajosa para cristianizar y civilizar á Joló, y al efecto dispuso traerle con aparato á Manila, para lo que mandó á Cavite lujosas embarcaciones, y le preparó alojamiento para él y otras sesenta personas, algunos príncipes y princesas, en Binondo, casa hoy carrocería del Sr. Carls, propiedad del alcalde que fué del Ayuntamiento don Vicente Avilés.

Quince días estuvo el rey y su comitiva como de oculto, mientras se les preparaban vistosos vestidos de seda matizados con oro, y se les hacían otros ricos presentes para que por ellos cambiasen el poco decente patadion y bayague.

Metamorfosados ya, se preparó la entrada oficial en Manila á visitar al Sr. Gobernador obispo y se efectuó tendida la tropa, adornados los balcones de la carrera, al ruido de las salvas de artillería y carrañas; el Gobernador recibió al joloano en un salon de palacio ostentamente adornado, y duró la visita mas de una hora.

II.

Todas estas estremadas demostraciones las hacia el Gobernador para que el salvaje joloano persuadiéndose por ellas de nuestra grandeza, los planes de cristianizar á Joló, principiando por su rey, fuesen mas fáciles, y concluyese la infame piratería.

Efectivamente, creyendo el joloano sacar partido de tan poderoso aliado, aparentó estar convertido á nuestra divina y santa Religión cristiana, y en Diciembre de ese mismo año, 1749, pidió el bautismo.

Dividióse la sociedad de Manila en el delicado asunto de administrarle el bautismo, opinando personas muy doctas y conocedoras del país, y con ellas el Arzobispo ex-consejero que ya había llegado, por la negativa y otros por la afirmativa. El obispo-Gobernador que retenía el mando hasta que la corte contestase á su consulta, examinó de doctrina al joloano y dándole por bastante instruido, cortó la duda, y en vista de la súplica del pretendiente, dispuso que el bautismo se efectuase en Panique, primer pueblo de la Pampanga, comprension de su obispado, y así se efectuó suntuosamente el 8 de mayo de 1750, poniendo al bautizado el nombre de Fernando, por llamarse así el Rey de España.

De regreso el nuevo Fernando en Manila, hubo fiestas reales que duraron quince días del mes de Mayo, mas estas aparentes satisfacciones estaban mezcladas con la grave pena de hacer seis años que no venia el situado, y tres que no llegaban soldados, por impedirlo fuertes escuadras piráticas de poderosas naciones, envidiosas siempre de nuestro bien. Así las cosas anuncióse en Junio de la vista el barco que traía al Gobernador propietario.

III.

Era en efecto el noble y digno marino Mariscal de Campo, Gefe de Escuadra, don Francisco Obando Solis y Topete, marqués de Obando,

estremeño, natural de Cáceres, casado hacia poco en Lima con doña María Ribadeneira.

Pronto conoció el Gobernador marqués su difícil situación, mas como leal español no desmayó, y el 9 de Marzo de 1751, en una escuadra que formó, mandó á Zamboanga á don Fernando I, para que desde allí se preparase su entrada en Joló. Opusieronse los joloanos á la entrada de don Fernando, mas el comandante general hizo una entrada tierra adentro, con sesenta valientes, y causaron graves destrozos á los moros, estos se avinieron á darle el siguiente documento:

«Todos los príncipes que firman este escrito, rendimos obediencia á nuestro rey don Fernando I, y la firmeza en la amistad de los españoles, y por verdad lo firmo y sello en mi idioma, y todos los príncipes que firman bajo de ella.»

Esto no obstante cogióse despues á don Fernando, en Zamboanga, una carta que dirigía á Joló, la que traducida decia:

«Me alegraré que el sultan y todos los príncipes y princesas estén buenos. Escribo para que sepan que estoy en dominio ageno, y lo que digo á VV. en mis comunicaciones es lo que me mandan que diga: escrita año de 1174 á 9 días de la luna Kabilager.—Fernando I.»

Esta carta; las muchas visitas de moros armados que recibía don Fernando en Zamboanga, el haber sabido que los de Joló y Mindanao habían pactado alianza contra los españoles, y que habían pedido auxilio nada menos que á Constantinopla, dió lugar á la prision de don Fernando, y los siguientes:—D. Fernando, sus cuatro hijos, Muhamad Israel, Muhamad Yapal, Salapudin, Aman; príncipe Arin, hermano de don Fernando, príncipe Mustafá, yerno de don Fernando, sus cuñadas Dotollan Udyuhan Pabalagan, Sibilana, Galapura, Gupu, cuatro princesas hijas de don Fernando, una hermana, varias concubinas, algunos dattos y panditas, y ciento sesenta hombres.

Vinieron, pues, los presos á la Fuerza de Santiago, célebre edificio hecho el año de 1589 por el oidor Gobernador don Santiago de Vera, natural de Alcalá, y en él ocuparon por algun tiempo habitadas por considerable número de célebres personajes.

Hechas las diligencias en averiguacion de la verdad, el Fiscal y asesor y el Sr. marqués de Monte Castro emitieron notables informes, y se hizo la declaración de guerra á los joloanos y á los de mindanao.

Grandes fueron los servicios de algunos gefes de escuadritas perseguidoras de moros, entre otros Gastambide, Valdés, y en especial el famoso jesuita P. José Ducos; mas el hormiguero de moros por las costas de Visayas, no se agotaba, y en este estado dejó el gobierno el marqués de Obando, y entró en Junio de 1754 D. Manuel Arandia, natural de Ceuta, de la noble orden de Calatrava, Mariscal muy conocido por su talento y notables hechos de armas en las guerras de Italia.

Apenas tomó posesion creó regimientos, formó el cuerpo de artillería, arregló la Marina, y fijando su vista en Joló y Mindanao, reconcilió á don Fernando I con el Arzobispo, ex-consejero, le sacó de la Fuerza, y alojó en una casa particular, dándole sueldo; mandó príncipes y princesas á Joló y casó á don Fernando I con doña Rita Calderon, colegiala de Sta. Potenciana. Por esto, y con haber venido de Espvnaa aprobados los preliminares de la paz que se había hecho con los moros de Joló y Mindanao, se pensó enviar á don Fernando á Joló, mas murió Arandia año 1759, y detenido el negocio, vino la guerra de los ingleses y despnes la muerte de don Fernando I y concluyeron tambien trabajos, gastos y esperanzas.

FELIPE DE GOVANTES.

OBSTACULOS A LA RAZON.

(Continuacion.)

III.

POR QUE EL INCRÉDULO LA RECHAZA.

Si como afirma S. Cirilo «la fe en el mundo en todo juega:» si como asienta Saint Ebremond, «si la fe no refrena la razon, vivimos creyendo

y no creyendo, persuadiéndonos y no conveniéndonos:» si hasta la confianza en cuantas personas tratamos y de las cuales no podemos prescindir, es una creencia: sí, en fin, el castigo del increyente es la muerte; ¿por qué el incrédulo contra la constitucion del hombre, que es la de creer, rechaza, no obstante, la repetida fe?

El cristianismo no cierra los ojos á la filosofía, si admite y sostiene el minucioso exámen de la refinada critica, y así lejos de prohibir el uso de la razon, quiere que sea perfecta, vedándola su abuso: de manera, que si ordena creer los dogmas religiosos, como verdades absolutas; permítete que se discutan y se resuelvan fundamentalmente los hechos en que aquellos se fundamentan. Desde sus primeros tiempos dijeron los cristianos á los gentiles: «Buenos negociantes os ofrecemos una religion sujeta á vuestra censura;» y su fundador había antes predicado: «Examinad las escrituras y vereis que os dan testimonio de mí.»

¿Por qué pues, repetimos, el incrédulo es sordo á la fe? porque la moral cristiana condena su vida voluptuosa. El incrédulo huye del árido desierto, en donde eleva su trono el Dios de Israel; y como corcel desbocado se lanza por el laberinto de los desordenados placeres en busca de los dogmas ideal, partdo de la impudica Venus; siendo consecuencia de ello el que ha estado lejos de sujetar sus malas pasiones y estudiar con razon pura y serena nuestra santa religion.

El incrédulo quiere en su virtud escudarse, pidiendo á la razon demostraciones geométricas, á pesar de saber que no cumplen con relacion á los dogmas de moral y de hechos no círculos é hipérvulos. ¡Desgraciados mortales encomendados únicamente á la evidencia geométrica! ¡Cuántos dislates, errores y hasta increíbles absurdos de ella deribados se sancionarian! ¿Y qué hay por otra parte demostrado positivamente, que no ratifique tambien el católico, sin ofensa de su fe? ¡pobres ilógicos! ¿Cómo deducís contra la premisa de vuestros argumentos Aquiles, fuera de demostracion y sanamente, las presunciones, los indicios, las inverosimilitudes, y quizás las fábulas y embustes? ¿Cómo deificais vuestra geométrica verdad, cuando en su escudo son ostensibles los indelebles lunares de vuestra inmoralidad, crasa ignorancia y fatal anarquía? Hable la innumerable falange de sublimes físicos y matemáticos célebres. ¿Qué? al fin todos convienen en que «el resultado de la buena demostracion es conducir á la evidencia, y que cuanto á ella asi conduce es exacto y seguro en toda su extension.» Por ello es preciso conceder que fuera de aquí el resultado de vuestras cacareadas sofisticas argumentaciones, es el parto de los delirios; el «crissum teneatis amici» del gran poeta Horacio.

Opongámosles el mas combatido misterio de la Trinidad beatísima, que en la pluma de Delisle de Sales asi mal se critica: «Dios nos afirma por la voz del matemático, «tres son tres» y el sacerdote nos grita «tres son uno:» mas se abstiene el parlero Deista de probarnos, que su Dios es mas comprensible que el del Evangelio. Es lo cierto que su dogma es que «tres personas son tres» y «un Dios uno.»

¿Qué hay tachable en estos dos términos conocidos? Nunca jamás vino á tal afirmativa, que «una naturaleza sea tres naturalezas,» ni «un Dios tres Dioses,» en «tres personas y una naturaleza contiene el subdicion misterio, no habiendo en su virtud contradiccion ni en las cosas bien conocidas, ni en los precisos y separados términos; porque naturaleza y persona no son sinónimos. Luego es un bajo desatino tergiversar irónicamente lo que se comprende, y mayor argüir de ello contra lo que no se comprende bien. Cabalmente el no prestarse tanto como otros este altísimo misterio á nuestra exigua comprension, prueba su mayor grandeza en su augusta oscuridad; y demuestra que la sabiduria humana no puede alcanzar á comprender el fondo de la infinita.

No es concebible la contradiccion sin la comparacion previa de dos nociones, que no obstante su evidente contradiccion se quieran aplicar á un mismo objeto: luego si no tenemos la idea exacta de este, no puede realizarse perfectamente el debido conserjo. Entonces claro es, que el tal objeto es por su esencia indole superior á la razon humana, toda vez que carecemos de la total idea clara y distinta, que existe



fuera de los límites de la luz natural. ¿Y por qué así sea tendrémos derecho contra esta propia razón; para negar lo que no alcanzamos á comprender, porque tal es su naturaleza; cuando aparte no existe contradicción en los términos en que se enuncia la relativa idea, que envuelve otras ideas no exclusivas de otras? Bien afirma aquí la teología «la esencia de Dios está en lo infinito á que la razón no alcanza, luego no se halla en nuestro racional dominio.» ¿Cómo pues contradecirlo? Cuando todas las ideas son claras, no estamos ya en el misterio.

Empero el increyente dice en su última trinchera «la fé me manda un absurdo:» y añade: «la fé no es mas, que el silencio de mi razón.»

¿Qué es absurdo? La unión en un propio objeto de propiedades contradictorias, que unas á otras se repelen; y este caso no es ni puede ser en lo que el discurso no concibe.

En el colmo del contrario delirio se niega torpemente la evidencia de los patentes actos de la naturaleza, que palpamos sin comprender su causa.

—Perfectamente dijo al propósito Loche «la oscura del pensamiento es, que nada hay superior á nuestra comprensión.»

¿Por qué pienso? ¿Por qué amo? ¿Por qué aborresco? ¿Por qué vigilo? ¿Por qué caigo en el sueño?

¿Por qué mi voluntad impera sobre mis sentidos, en vez de hacerlo mi sangre, mi oreja y demás órganos de mi cuerpo? Al caso dijo San Juan Crisóstomo: «no llegamos á lo que vemos diariamente.» En verdad: ¿qué incomprendibilidad tan enigmática nos precede, rodea y persigue! ¿Y qué racional crítico, no obstante, niega los resultivos hechos evidentes de todo ello? por ejemplo, ¿quién osa decir: todo está en inquietud: no hay movimiento; cuando el que lo dice siente que se mueve y ve también moverse infinitas cosas; porque hasta aquí no haya comprendido lo que es el propio movimiento?

Desengañémonos: la filosofía del catolicismo es la más perfecta, porque se funda en la razón de su creencia; y así es por lo espuesto contra nuestra repetida razón no dar fé á los misterios religiosos solo por ser incomprendibles: cuando como afirma Masillon: «la religión abunda en demás pruebas para no dejar al alma sin seguridad y sin consuelo; aunque mal repliquen el orgullo y la incredulidad.»

Y en cuanto á la definición de la fé predicha de Delisle de Sales, llamándola «el silencio de la razón;» hartó combatido queda con lo que dejamos escrito: por qué razones poderosas hay ciertamente, para enfreñarla dentro de los límites de su señoría, y en este perfecto terreno cayeron los sofistas vencidos por Orígenes, Tertuliano, Aristides, Apolinario, y tantos otros desde Irineo hasta Atenágoras. ¿Y qué dirémos de los poetas, literatos, críticos y sabios, que en todos los siglos fueron hasta hoy en el propio terreno y en oposición á los profanadores de la sagrada cruz? Reuna sus falanges la filosofía sin fé, ante los ejércitos de la sabiduría del cristianismo; y presto volverán aquellas las espaldas hundiéndose en las tinieblas: bien así como las aves que viven en la oscuridad de la noche no pueden resistir los primeros fulgores del sol naciente, y se lanzan en las ocultas cavidades de la tierra en que no penetra la luz de aquel astro benéfico del día.

Por eso Fontenelle escribió bien hablando de nuestra religión: «es la única que tiene pruebas» y J. J. Rousseau: «los hechos de Jesucristo están más comprobados que los de Sócrates.»

Concluyendo: nuestro entendimiento dice al incrédulo en su postrer baluarte «veo la hermosa luz de la verdad: mi voluntad la cree y la practica: purificala de la escoria de la perversidad, y sentirás como yo los saludables efectos de la persuasión íntima de aquella; y percibirán tus oídos las divinas palabras de Fenelon: el cristianismo es la ley santa, que purifica el corazón y la sabiduría misteriosa que doma al espíritu.»

JOSÉ M. DE LAREDO.

(Se continuará.)

## EL TEATRO NACIONAL.

### I.

Circula muy admitida la especie de que en la época presente, el teatro nacional se encuentra en un periodo de abatimiento y no es ya ni sombra de lo que fué en los siglos XVI y

XVII, llamados con justicia *siglos de oro* de la literatura pátria. Nosotros abrigamos una idea contraria á la espuesta anteriormente, creemos que el teatro como literatura se ha elevado en nuestro tiempo á altura considerable, y que carecen de justicia los críticos descontentadizos que tachan de estéril y pequeña esta época, cuando en la era actual ha brillado espléndidamente el estro poético de nuestros vates, haciendo de la escena española tal vez la primera de Europa, ya por la riqueza de producciones originales, ya por su mérito, no inferior en algunas al de las mejores de nuestros dramáticos antiguos.

El siglo que cuenta tragedias como las de Cienfuegos, Quintana y Ventura de la Vega, dramas como los de Hartzembusch, Rivas, García Gutierrez, Gil y Zárate, Zorrilla, Ayala, Tamayo y Echegaray, comedias como las de Breton, Larra, Rubí, Vega, Serra, Egulaz y Gaspar, no es seguramente un siglo estéril para la literatura, y si hoy no, algún día será apreciado en lo que vale, atendiendo al mérito de los autores que hemos indicado y á cuyos nombres podrémos añadir otros no menos notables y dignos de pasar á la posteridad.

Para dar á conocer ligeramente el movimiento dramático de nuestra época y poder compararle con el de las anteriores, vamos á trazar primeramente á grandes rasgos la historia de la literatura dramática española, deteniéndonos algo más al llegar al siglo actual que será objeto de nuestro particular estudio.

### II.

La literatura dramática es de origen popular: los romances antiguos, y las crónicas caballerescas inspiraron el estro de nuestros primeros vates. Las primeras representaciones tuvieron efecto en las plazas públicas, y un tablador, excenario convencional en que se suponían todos los detalles necesarios, servía para la representación de las farsas que alegraban los ocios de los pecheros.

En Filipinas aun se conservan, como recuerdos tradicionales de su época, las representaciones al aire libre de que no se ve exenta ninguna fiesta popular. En estas, pues, puede estudiarse en sus primeros rudimentos la dramática, tal cual fué en sus orígenes la española.

El pueblo gustó de verse retratado en estas representaciones, y el autor que más fielmente copia la vida real, que mejor sintetiza los sentimientos, las creencias y hasta las preocupaciones de sus contemporáneos, alcanza mayor cosecha de aplausos, mayor y merecido renombre.

Los *juglares* que iban de pueblo en pueblo, entreteniendo á las gentes, ya cantando amorosas trovas, ya bailando ó ya haciendo los llamados juegos de escarnio, improvisaban animados diálogos para buscar el aplauso, sirviéndose muy principalmente del *bobo*, que más tarde se convirtió en *gracioso*. Las leyes de la edad media hacen mención de los *juglares*, y consta en antiguas crónicas que asistieron algunos á las bodas del Cid, multiplicándose más tarde y usando de tan mala conducta y depravadas costumbres que en tiempo de D. Alfonso el Sabio fueron clasificados con diferentes nombres, y las leyes los infamaron.

Peró esta infamia no comprendía á todos, hallándose exentos de ella los que frecuentaban las casas de los príncipes y grandes señores, y que cultivaban ya lo que por entonces comenzó á llamarse *gaya ciencia*.

En los templos tenían también lugar en aquella época, algunas representaciones con el nombre de *misterios*, y las cuales se efectuaban en las grandes solemnidades, prohibiéndose en ellas los *juegos de escarnio* porque según la ley de Partida *facen muchas villanias y desaposturas*. Todo esto indica que los *juglares* se habían hecho acreedores á la nota de infamia con que se les repudiaba, no por el delito de cultivar un arte, todavía en la infancia, sino por los desarreglos de su conducta, y también de estos precedentes se deduce que el origen del teatro moderno no es la escuela clásica de la antigüedad, pues apesar del incontestable mérito de las tragedias de Sofocles y Eurípides, y de toda la sal ática, que contienen las comedias de Aristófanes, no hubieran sido escuchadas por nuestro pueblo de la edad media que, sin embargo, no perdía un ápice de los *misterios* apesar de que su sabor teológico y metafísicos conceptos los hacía incomprendibles á la generalidad.

Y esto consistía en que los *misterios* hablaban, si se nos permite la frase, al alma cristiana de nuestro pueblo, y las comedias de los griegos y de los latinos, no eran fiel trasunto de sus creencias, de su fé, de sus preocupaciones y de sus costumbres. La humanidad gusta de verse retratada con sus defectos y buenas cualidades, con sus miserias y grandezas, y de ahí el origen del teatro. Pero hablándole á un pueblo de lo que no comprende, presentarle usos y costumbres que desconoce, ponerle de manifiesto vicios y virtudes que no está acostumbrado á apreciar y seguramente que rechazará la *farsa*, porque ni la entiende ni le interesa.

Los *juegos de escarnio* prohibidos en los *misterios*, eran ó se suponen improvisados y no dejaban por lo tanto rastro alguno, solo nos queda el recuerdo de la precacidad y liviandad que los distinguía y que heredaron los llamados *entre-meses*, que les sucedieron. De los *misterios* tal vez sería posible reunir algunos restos diseminados en los archivos de las antiguas catedrales, pero hasta llegar al siglo XIV no se encuentra ninguna composición que merezca el nombre de dramática.

La primera de este género que conocemos es *La danza de la muerte, danza general en que entran todos los estados*, composición que desenterró del polvo de los archivos en 1849 el americano Sir George Ticknor en su *Historia de la literatura española*. En el último tercio del siglo XV Juan del Encina hace avanzar un paso la literatura dramática, que ya antes que él habían cultivado los marqueses de Villena y Santillana, escribiendo el primero una comedia alegórica, cuyos personajes eran *la justicia, la verdad, la paz y la misericordia*, y que fué muy aplaudida al representarse ante la corte de Aragón, con motivo de la coronación del rey D. Fernando el Honesto; y el segundo compuso la *Comedieta de Ponza*, cuyo objeto era lamentar un combate naval en que fueron hechos prisioneros los reyes de Navarra y Aragón y el infante D. Enrique.

Desgraciadamente para la historia de la literatura se ha perdido la obra del marqués de Villena, y la de Santillana que había corrido la misma suerte fué desenterrada por D. Eugenio de Ochoa que la dió á luz en el tomo de rimas inéditas del siglo XV, impreso en París en 1844.

La *Comedieta de Ponza* no es una verdadera comedia, apesar de estar dialogada: el mismo autor lo declara así, manifestando que la dió este nombre por imitar al Dante, que intituló su poema *Divina comedia*, y que por ser de menores proporciones que el poema del poeta italiano, la intituló con el diminutivo.

Segun las opiniones de Martínez de la Rosa, Gil y Zárate y otros autores que se han ocupado de esta obra «su lenguaje es bello y la versificación sonora y armoniosa.»

El *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, compuesto por Rodrigo de Cota, es digno de especial mención como ensayo, aunque muy incompleto, del género dramático.

Hernando del Pulgar escribió también al final del siglo XV, otro famoso diálogo pastoril con el título de *Mingo Revulgo y Gil Arribato* en que se critican los excesos y desórdenes del azaroso reinado de Enrique IV.

A propósito de esta obra véase lo que dice el P. Mariana en el Libro XXIII, capítulo XVII, de su historia: Llegó esto á tanto, que Hernando del Pulgar, hombre conocido en aquel tiempo por su ingenio, y por lo que escribió, trojó unas coplas muy artificiosas que llaman de *Mingo Revulgo*, en que callando su nombre, por el peligro que le corriera, en persona de dos pastores, en lengua castellana, á manera de égloga y con libertad y agudeza de sátira, se lamenta del descuido y flojedad de D. Enrique, de las mañas de los grandes, y de los trabajos que todo el reino padecía.»

Estos ensayos no habían sacado del embrion el género dramático, y Juan del Encina que hemos citado anteriormente, tampoco consiguió con sus composiciones que tituló églogas, hacerle avanzar gran cosa en los principios del siglo XVI. Las sencillas fábulas que hizo Encina representar en casa del Duque de Alba, son breves diálogos ordinariamente entre pastores, no faltos de corrección y originalidad, y en que apesar de la sencillez de la trama, logran interesar al auditorio, por su gracia y oportunidad.

La más complicada de estas églogas es la



que se representó ante el príncipe D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos, con motivo de unas fiestas reales.

El amor se presenta en ella cazando en sitio vedado, un pastor se presenta de improviso y le amenaza, dispara el amor una flecha y cae el zagal herido; acuden otros dos á su socorro, y después aparece un escudero preguntando la causa de aquel infortunio, respondiéndole que mal de amores y termina la pieza cantando todos al amor.

No podemos resistir á la tentación de transcribir una de las estrofas de esta égloga. Habla el amor.

«Yo pongo y quito esperanza,  
yo pongo y quito cadena,  
yo doi gloria, yo doi pena,  
sin holganza,  
yo firmeza, yo mudanza,  
yo deleites, yo tristuras  
y amarguras,  
sospechas, celos, recelos  
yo consuelo y desconsuelos  
yo ventura y desventuras.»

Los diálogos de Juan del Encina no carecen de gracia y de soltura, y merecen ser leídos porque demuestran un verdadero adelanto en la versificación.

Pero aun el arte dramático, que pronto veremos crecer y desarrollarse hasta incomensurable altura, no había entrado verdaderamente en el período de la infancia.

V. GONZALEZ SERRANO.

## EXPEDICION Á JOLÓ.

### LOS VOLUNTARIOS DE MISAMIS.

(Del diario de Manila)

Con extraordinaria complacencia damos cabida á la siguiente interesante carta que nos escriben desde Cagayan de Misamis, con fecha 26 de Enero próximo pasado, un muy antiguo y querido amigo nuestro, en la cual se describe el entusiasmo con que ha sido acogida en aquel distrito la noticia de la expedición contra Joló, y los aprestos de voluntarios de todo género con que contribuyeron a la campaña aquellos leales y valientes vecinos:

«Embargado el ánimo de todos con la próxima guerra contra Joló,—nos dice nuestro remitente,—lucha santa con la que todo corazón cristiano se siente conmovido, no carecerán de interés los detalles que me propongo dar á VV. por la presente, sobre los aprestos que en este distrito se hacen para ella, y que por lo mismo, porque sus resultados pertenecen al interés público, no dudo se dignarán VV. dispensarles los honores de la publicación, insertándolos en las columnas de su apreciable periódico.

«El día 28 de Diciembre último se recibió la primera y única noticia oficial que hasta hoy se tiene sobre la próxima expedición que nuestro valiente ejército va á emprender contra Joló, bajo el mando de nuestra dignísima primera Autoridad de estas islas, y no hallo palabras con que demostrar á VV. el maravilloso efecto que produjo en el ánimo de los leales habitantes de este distrito, en el momento mismo en que tuvieron conocimiento de ello, dando inequívocas pruebas de que saben á cuanto está obligado el hombre como cristiano y como patriota.

«Recibida por el dignísimo jefe de este distrito don José Carballo y Goyos la indicada noticia oficial y dictar lo conveniente para un alistamiento voluntario en todo él, fué obra del instante, y en muy pocos días se halló publicado en todos los pueblos un tan sentido como elocuente bando para el alistamiento, al que han correspondido dignamente aquellos.

«El tiempo era escasísimo, aun para provincias menos dilatadas que esta, cuyo litoral mide ochenta leguas, y no había tiempo que perder; pero todo lo suple una disposición distinguida, un carácter atrayente y un espíritu infatigable, como el del jefe que rige los destinos de este distrito, y hoy, á pesar de las distancias, á pesar de los temporales propios de la monzon del Norte, que se han sentido todo este mes, teniendo incomunicados con la cabecera muchos pueblos, á pesar de no contar con elementos propios para comunicar por la vía marítima, y

á pesar de estar los naturales seriamente ocupados en la recolección del palay, se hallan reconcentrados en esta cabecera y pueblos limítrofes, y en Misamis, 669 hombres, á parte de los que también se hallarán reconcentrados en Dapitan, de que á estas horas no se tiene conocimiento, aunque pocos ha de haber, para que falle el cálculo, de que completarán 700 hombres.

«Esos voluntarios, dispuestos á partir al primer aviso, se hallan convenientemente uniformados por el concurso voluntario de los habitantes del distrito, que ha contribuido, á iniciativa de nuestro señor gobernador, no solo dando sus hijos para la guerra, si que los dá uniformados y racionados hasta incorporarse al ejército expedicionario, sin gravámen para el Tesoro.

«El uniforme de estos voluntarios se compone de blusa y pantalón de guingon y salacot con el nombre del pueblo de que proceda, y su distintivo es una cruz roja en el pecho, de la cual vá pendiente la bandera española.

«Esa insignia santa ha sido bendecida por cada párroco respectivo en su pueblo y aplicada individualmente en el pecho de los voluntarios del mismo.

«El domingo nueve del corriente tuvo lugar en la Iglesia parroquial de esta cabecera, después de misa mayor, el acto sagrado de la bendición de aquella insignia, por el M. R. P. Fr. Ramon Zueco.

«El acto fué conmovedor, porque seguida de la bendición fué colocada en el pecho de cada voluntario.

«Ofrecido como primero este digno sacerdote, cúpole la hora de recibir en el suyo aquella insignia santa, que le fué colocada por el señor gobernador, y acto continuo la recibieron los demás de mano del párroco; y fué tal la emoción que tan solemne acto produjo, que entraron en el templo 43 voluntarios y salieron 113.

«El domingo 16 tuvo asimismo lugar la bendición y jura de la bandera, que las hijas de Cagayan han ofrecido á los voluntarios.

«Concluida la bendición, la juraron en la plaza pública de esta cabecera los voluntarios de la misma y pueblos limítrofes, con el mayor entusiasmo, y con asistencia (como á la bendición de la insignia de la Cruz) de las autoridades, funcionarios, españoles, principalía y el pueblo todo, después de una breve pero sentida alocución del jefe del distrito, y en medio de calurosos vivas al Rey (q. D. g.) don Alfonso XII, á España y al Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas.

«Concluido el acto solemne de la jura, los voluntarios en formación recorrieron las principales calles de la población victoreando con frenético entusiasmo, y á las once les fué servido por el pueblo abundante almuerzo, vino y tabaco, á cuyo acto asistieron también las autoridades y demás arriba dichos.

«El domingo 23, santo de S. M. el rey, asistieron los voluntarios jurados y los de los demás pueblos reconcentrados después, al solemne *Te-Deum* que se cantó en la iglesia parroquial de esta cabecera, y después, en igual forma y preliminares que el domingo anterior, juraron la bandera los que aun no lo habían hecho, recorriendo después las calles, y por último se les dió á todos un refresco y tabaco.

«Los días de trabajo se les enseña el ejercicio sin armas, y maravilla verles ya evolucionar.

«Los donativos de la suscripción voluntaria consisten en metálico, telas para uniforme, vacas, tapa y pescado seco, arroz, vendajes, hilas, y de todo ello se hacen preparativos para el viaje, en que se ocupan tres juntas, una en Dapitan, otra en Misamis y otra central en esta cabecera; esperando de esta suerte el momento de la partida para lo cual solo existe el único buque mercante que cuenta el pueblo, goleta *Pilar*, ofrecido generosamente por su dueña doña María Consolacion Roa.

«En quince días ha estado todo previsto y dispuesto; en menos de un mes se han tocado fabulosos resultados.

«Multiplicado prodigiosamente el jefe del distrito, con una voluntad de hierro y un propósito inquebrantable, ha revelado en esta ocasión una vez más sus elevadas dotes de mando y de gobierno.

«Dignos de mención especial son los párrocos que tan eficazmente han cooperado á la empresa, entre quienes puede hacerse una merecida

y justa distinción del M. R. P. Vicario Provincial y foráneo párroco de la cabecera, que además de haber coadyuvado ardientemente, marcha como primer voluntario á Joló, al frente de los del distrito; el muy digno párroco de Ipanan Fr. Benito Tutor, que además de dar de su pueblo más de cien voluntarios, se ha significado digno como hombre, como religioso y patriota, cooperando también ardientemente, tanto en la parte de alistamiento como en la de suscripción.

«Es digno también de especial mención el párroco de Mambajao Fr. Domingo Gomez, porque al mérito de los cuarenta y cuatro voluntarios que ha podido reunir, añade el haberles ofrecido en premio satisfacerles el tributo durante diez años, y eso aparte, de su respetable significación en la suscripción voluntaria.

«Igualmente son dignos de mención el párroco de Catarman Fr. Antonio Preciados, el de Sagay Fr. Francisco Jimenez, el de Mahinog Fr. Aniceto Grima, el de Balingasag Fr. Angel Martinez, el de Jasaan Fr. Mateo Bernar y el de Alubijid Fr. Juan Ruiz, por el entusiasmo y generoso desprendimiento con que han cooperado.

«Todos, en fin, sin distinción de clases ni personas, conforme á su posición y circunstancias, han demostrado profunda abnegación y entusiasmo, contribuyendo dignamente á la empresa y significando á la vez en cuanto estiman las respetables simpatías que ha sabido conquistar el jefe del distrito.

«La junta central para la recepción de donativos en esta cabecera, se está también haciendo digna de elogios, tanto por los meritos que separadamente ha contraído cada individuo con sus generosos desprendimientos, cuanto por los que colectivamente alcanza la junta, por los diligentes y buenos servicios que está prestando. Quedo en dar á VV. detallada cuenta de todo hasta la partida de los voluntarios.»

## ¡PATRIA!

Un nombre existe, hay, un nombre  
Que no se borra del alma,  
Y que doquiera marchamos  
Doquiera nos acompaña.  
Más bello que el sol naciente,  
Más dulce que una esperanza,  
Y al murmurar nuestros labios  
Una sentida plegaria,  
Al nombre de nuestra madre  
(Si oramos en tierra extraña)  
Unimos también su nombre:  
Ese nombre es el de patria.

Cuando en sus brazos mi madre  
Amorosa me estrechaba,  
Al són de sus dulces besos  
Dulces consejos me daba.  
Un día me dijo: Hijo mio,  
Nunca olvides mis palabras,  
Que en los labios de una madre  
Solo hay saludables máximas.  
Tres nombres oye, y que nunca,  
Hijo, se borren del alma  
Porque ellos serán tu guía:  
Tus padres, tu Dios, tu patria.

¡Oh patria, patria querida!  
Por tí mi pecho se inflama,  
Y vierten á tu recuerdo  
Mis ojos mares de lágrimas.  
Porque eres muy infelice,  
Porque eres muy desgraciada,  
Y por mirarte dichosa  
En cambio diera mi alma.  
No llores, patria querida,  
No suspires, patria amada,  
No te quejes, patria mía,  
No llores más, dulce patria.

Mirad sus cielos, sus nubes,  
Sus campos y sus montañas,  
Sus melancólicas tardes  
Y sus alegres mañanas.  
Mirad y decidme, ¿en dónde  
Se encuentran bellezas tantas?  
¿Dónde sus claros arroyos  
Y sus pintorescas playas?



¿Dónde sus pintadas aves,  
Que cuando la voz levantan  
Parece que al cielo elevan  
Sus cantares por mi patria?

La patria... ¿Qué encantos tiene!  
¡Oh! Cuánto en ella se halla  
Viene siempre á despertar  
Gratos recuerdos al alma.  
Allí, la verde colina  
Do pasé mi leda infancia;  
Allá, la enbiesta palmera  
Que dulce sombra me daba;  
Aquí mi madre querida,  
Aquí mi casita blanca....  
Si el corazón aquí tengo....  
¿Cómo no amar á mi patria?

Viendo tus valles, tus fuentes,  
Tus bosques y tus montañas,  
Secreta voz me decía:  
«Canta, y no desmayes, canta»  
Entonces canté, y las trovas  
Que de mi lira arrancaba,  
Sólo tú patria querida,  
Sólo tú las inspiraba.  
Si mi oscuro nombre un día  
Llega á repetir la fama,  
Tuyos serán mis laureles  
Y tuya mi gloria, ¡oh patria!

M. M. S.

### LA CRUZ BLANCA.

En lid de amores están,  
él triste, apenada ella,  
trás de la reja una bella,  
junto á la reja un galán.

Grave debe ser y nuevo  
mal que así les avasalla,  
pues llora la hermosa, y calla  
muy pensativo el mancebo.

Mas roto el silencio ya  
y la pena comprimida,  
plática de despedida  
repetiendo el aura va.

Y al par arrastra en sus giros  
protestas enamoradas,  
y frases entrecortadas  
por querellas y suspiros.

¿Y os vais?

—Me manda el deber  
lidiar en extraña tierra.

—Amor que se va á la guerra,  
sabe Dios si ha de volver.

—Volverá.

—¿Quién lo asegura?  
—Mi corazón.

—¿Loco anhelo!

—Mi amor.

—Es vano consuelo  
que el mal de ausencia no cura.

—Perdonad, pero es sagrada  
mi obligacion.

—¿Dura ley!

—A su patria y á su rey  
debe el buen noble su espada.

—Mi nombre así se acrisola.  
—¿Mal haya trance tan fiero!

No os vayais, mi caballero,  
dejándome amante y sola.

—Espejo y sol de beldad,  
que así probais al que os ama,  
ved que la patria me llama,  
y me obliga la lealtad.

—¿Quién lo manda?

—Honor y Dios.  
—¿Y mi amor?

—Amor es ciego;  
si cediera á vuestro ruego,  
sería indigno de vos.

—¿Y si lo olvidais?

—Deshonra  
me infiere la duda esa;  
jamás faltó á su promesa  
quien bien ama y tiene honra.

—Caballero de mi vida,  
que sin ella me dejais,  
pues mi ruego no escuchais,  
Dios os libre en la partida.

Y tomad, de amor en prenda,  
esta blanca cruz que os doy;

que ella os guarde desde hoy  
y en las lides os defienda.

—Hermosa, á quien di el derecho  
sobre mi amor y mi fé,  
yo os juro que volveré  
la blanca cruz sobre el pecho.

—Escúcheos el cielo.

—En él

fiad y en mi buena estrella.

—Adios pues, concluyó ella,

—Adios, contestó el doncel.

Y ahogando penas contrarias  
fuese el mancebo, y cerrando  
la dama quedó llorando  
trás las rejas solitarias.

Pasó un año y luego dos,  
y el mancebo no volvía.

—¿Habrá muerto?—ella decía  
gimiendo y orando á Dios.

Y desalentada ya,

repite con triste fé:

—Amor que á la guerra fué,  
sabe Dios si volverá.

Nuevas vienen de la tierra  
y del cerco de Granada,  
que en la ciudad conquistada  
y fenecida la guerra.

Mas ninguna de él le dan;  
y corriendo hora trás hora,  
enferma de ausencia llora,  
y ansente sigue el galán.

Pero diz que una mañana,  
porque su pecho se quiete,  
sintió pararse un jinete  
orilla de su ventana.

Rostro alegre y satisfecho,  
talante apuesto y galano,  
solire la espada la mano  
y blanca cruz en el pecho.

—¿Mi galán! ella gritó;

y él dijo:—¿Sol de alegría!

—¿Volvisteis?—Sí, vida mia.

—¿Salisteis herido?—No.

Por Dios lidié y por mi dama,  
fija en esta cruz mi fé.

—¿Olvidasteis?—No olvidé;  
¿cómo olvida quien bien ama?

—Caballero de mi vida,

que la vida me traéis,

pues de la guerra volveis,  
Dios os guarde en la venida,

—Limpia estrella encantadora

que ilumina mi existencia,

pues no mata amor la ausencia,

que él os bendiga, señora.

—¿Hablaré la reja franca?

—Sí.

—Hasta luego; guardaos Dios.

—Que él vaya también con vos,

capitan de la cruz blanca.

Después la dama calló,

y saludando el galán,

picó espuela á su alanza,

y ufano se retiró.

Y diz que el aura sonora,

que de amor secretos sabe,

va murmurando suave,

que en la misteriosa hora

En que la luna refleja

y la flor dobla su talle,

ni está desierta la calle,

ni solitaria la reja.

J. D. CARMONA.

Granada.

### DOS ABISMOS.

Un día sobre un hondo precipicio  
Suspendido me hallé,  
Y en sus negras entrañas un momento  
La muerte contemplé.

Y el vértigo venciendo que hacia el fondo  
Me impelia á rodar,  
Pude por fin de la fatal orilla  
Mi planta retirar.

Hoy, de otro abismo al borde, ¡ay cuanto lucho  
Y quiero resistir!  
Que en la profundidad de tu mirada  
Me siento complacido.

L. S.

## BOLETIN RELIGIOSO.

27. Domingo de quincuagesima. S. Baldo-  
mero, cf., y Stos. Basilio y Procopio, monjes. Es-  
tacion. Procecion de Correa en S. Agustin. Sermon  
en la Metropolitana.

29. Mártes de carnestolendas. Stos. Macario,  
Justo, Rufino y Teófilo, mres. Ciérranse las ve-  
laciones.

### MARZO.

1.º Miércoles de Ceniza. El Sto. Angel de la  
Guarda; Sta. Antonina, mr.; Sta. Eudoxia, mr.  
y S. Rosendo, ob. y cf.—Estacion.—No se puede  
comer carne en este dia, aún teniéndolo bula.

Hoy comienza la santa cuaresma. Por espe-  
cial privilegio de S. S. los habitantes de Filipi-  
nas, así naturales como extranjeros, sólo están  
obligados á ayunar los siete viérnes de cuaresma,  
el sábado santo y la vigilia de la Natividad del  
Señor. En ningun dia de cuaresma, ni aún en  
los domingos, se puede promiscuar carne y pes-  
cado en una misma comida; y á esta ley están  
obligados cuantos tienen uso de razon.

Los que tienen bula de Cruzada é indulto cua-  
dragesimal pueden comer carnes en todos los dias  
de cuaresma (sin promiscuacion), á excepcion  
del miércoles de ceniza, los siete viérnes de cua-  
resma, y el miércoles, jueves, y sábado santo.  
Fuera de cuaresma deben guardar abstinencia  
en las vigiliias de Natividad del Señor, Pente-  
costés, Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, y Asun-  
cion de Ntra. Señora.

3. Viérnes.—No se puede comer carne, aún  
teniendo bula.

### SERMONES DE CUARESMA.

Domingos. { Por la mañana en la Catedral.  
{ Por la tarde en Sto. Domingo.

Miércoles.—Por la mañana en S. Francisco.

Jueves.—Por la mañana en Recoletos.

Viérnes.—Por la mañana en S. Agustin.

### REGALOS

Los siete lotes de los regalos corres-  
pondientes al sorteo ordinario que se ha  
de celebrar el dia 3 de Marzo próximo, se  
encuentran de manifiesto, para los que de-  
seseen examinarlos, en el Bazar Español.

### CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual el que obtenga el  
premio de 16.000 pesos, un centro de  
mesa de tres cuerpos y un par de frute-  
ros de pié, todo de cristal fino, su valor  
40 pesos.

Para el número igual el que obtenga  
el premio de 4.000 pesos, un neceser de  
viaje para caballero, y una docena jabo-  
nes de olor finos, su valor, 20 pesos.

Para el número igual el que obtenga  
el primer premio de 1000 pesos, un juego  
porcelana para café, para doce personas,  
compuesto de 30 piezas, su valor 8 pesos.

Para el número igual el que obtenga  
el segundo premio de 1.000 pesos, un  
par de pedestales de barro de China y  
forma de peces, su valor 8 pesos.

Para el número igual el que obtenga el  
tercer premio de 1000 pesos, tres cajas  
con dulces finos, su valor 8 pesos.

Para el número igual el que obtenga  
el cuarto premio de 1000 pesos, un aba-  
nico márfil con incrustaciones del Japon  
y una caja de sándalo para guantes, va-  
lor de ambos objetos 8 pesos.

Para el número igual el que obtenga el  
quinto premio de 1.000 pesos, un juego  
de tocador, cristal rosa y oro, su valor 4  
pesos.